



AYUNTAMIENTO
DE VALLADOLID



INFORMACIÓN
ECONÓMICO FINANCIERA

2022

PRESUPUESTO

OFICINA PRESUPUESTARIA

Í N D I C E

<u>INTRODUCCIÓN</u>	2
<u>PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO</u>	7
<u>I.- Estado de Gastos: Evaluación</u>	9
<u>Clasificación Económica</u>	16
<u>Clasificación por Programas</u>	18
<u>Clasificación Orgánica</u>	19
<u>II.- Estado de Ingresos: Evaluación</u>	22
<u>III.- Magnitudes económico-financieras</u>	28
<u>PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID</u>	30
<u>ESTRUCTURA ECONÓMICO-FINANCIERA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO</u>	40
<u>MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS DE PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO</u>	44
<u>CARGA FINANCIERA Y DEUDA VIVA</u>	55
<u>INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN</u>	60

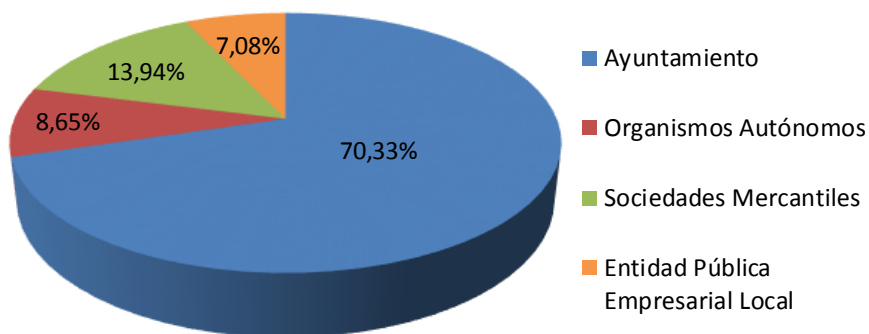
INTRODUCCIÓN

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2022, fue aprobado inicialmente en sesión plenaria el día 29 de diciembre de 2021 y definitivamente en sesión del 1 de febrero de 2022, y está formado por el Presupuesto del Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos, las Sociedades Mercantiles de capital 100% municipal y una Entidad Pública Empresarial Local (también 100% municipal), y contiene para cada uno de los Presupuestos que en él se integran, los estados de gastos e ingresos.

El Presupuesto General Consolidado para el año 2022 asciende a 382.775.120 €, lo que supone un incremento del 5,45% con respecto al del ejercicio anterior, y en términos absolutos dicho incremento es de 19.767.538 €. La distribución del mismo, una vez restadas las transferencias internas entre los distintos entes que conforman el sector público municipal, es la siguiente:

ENTIDAD	EUROS	%
Ayuntamiento	269.187.425,00	70,33
Organismos Autónomos	33.116.418,00	8,65
Sociedades Mercantiles	53.368.036,00	13,94
Entidad Pública Empresarial Local	27.103.241,00	7,08
TOTAL	382.775.120,00	100,00

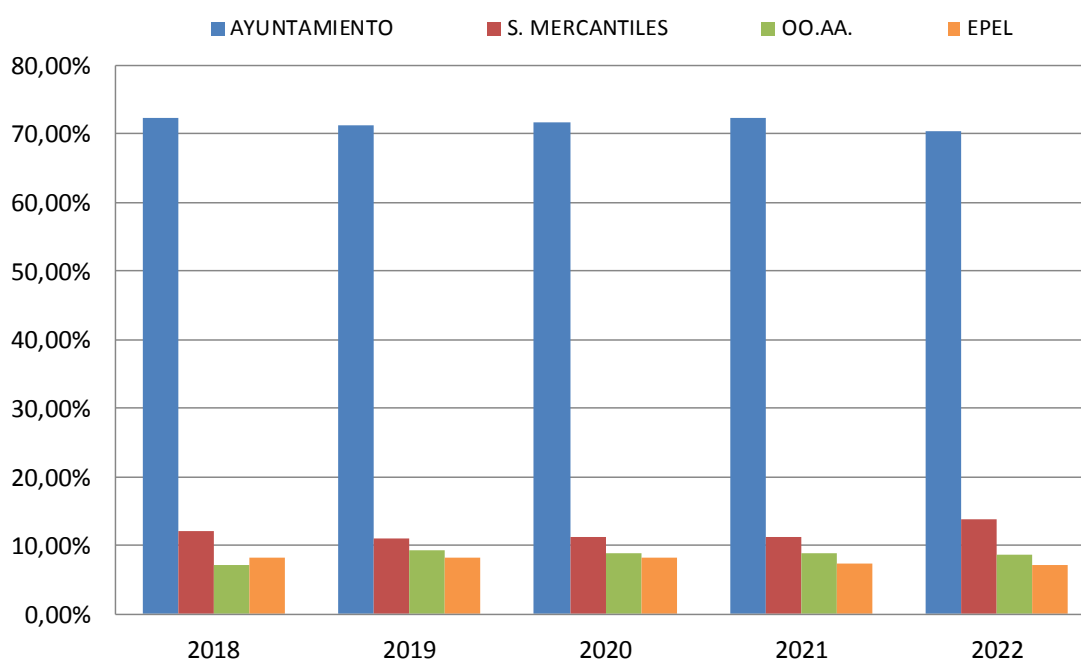
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL



La evolución que la distribución entre las distintas Entidades del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid ha experimentado para el período 2018-2022, queda reflejada en los cuadros y gráficos siguientes.

AÑOS	AYUNTAMIENTO	SOCIEDADES MERCANTILES	ORGANISMOS AÚTONOMOS	ENTIDAD P. EMPRESARIAL LOCAL
2018	72,38%	12,05%	7,27%	8,31%
2019	71,31%	11,07%	9,27%	8,34%
2020	71,80%	11,17%	8,90%	8,14%
2021	72,30%	11,24%	8,98%	7,48%
2022	70,33%	13,94%	8,65%	7,08%

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL



Se pretende con este análisis presentar una disección de los ingresos y gastos del Ayuntamiento, con el fin de que se puedan valorar y conocer los recursos que se prevé obtener en este ejercicio económico para poder alcanzar los objetivos marcados en la política municipal.

La estructura de los estados de ingresos y gastos es acorde a lo establecido en la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre que aprueba una nueva estructura presupuestaria aplicable a los presupuestos que se elaboren a partir de 2009 y que ha sido modificada posteriormente mediante Orden HAP 419/2014 de fecha 14 de marzo incluyendo una nueva clasificación por programas. Esta estructura clasifica los gastos en su triple versión:

- Por su naturaleza económica: por categorías económicas.
- Por las finalidades y objetivos a conseguir: por programas.
- Por unidades orgánicas (opcional).

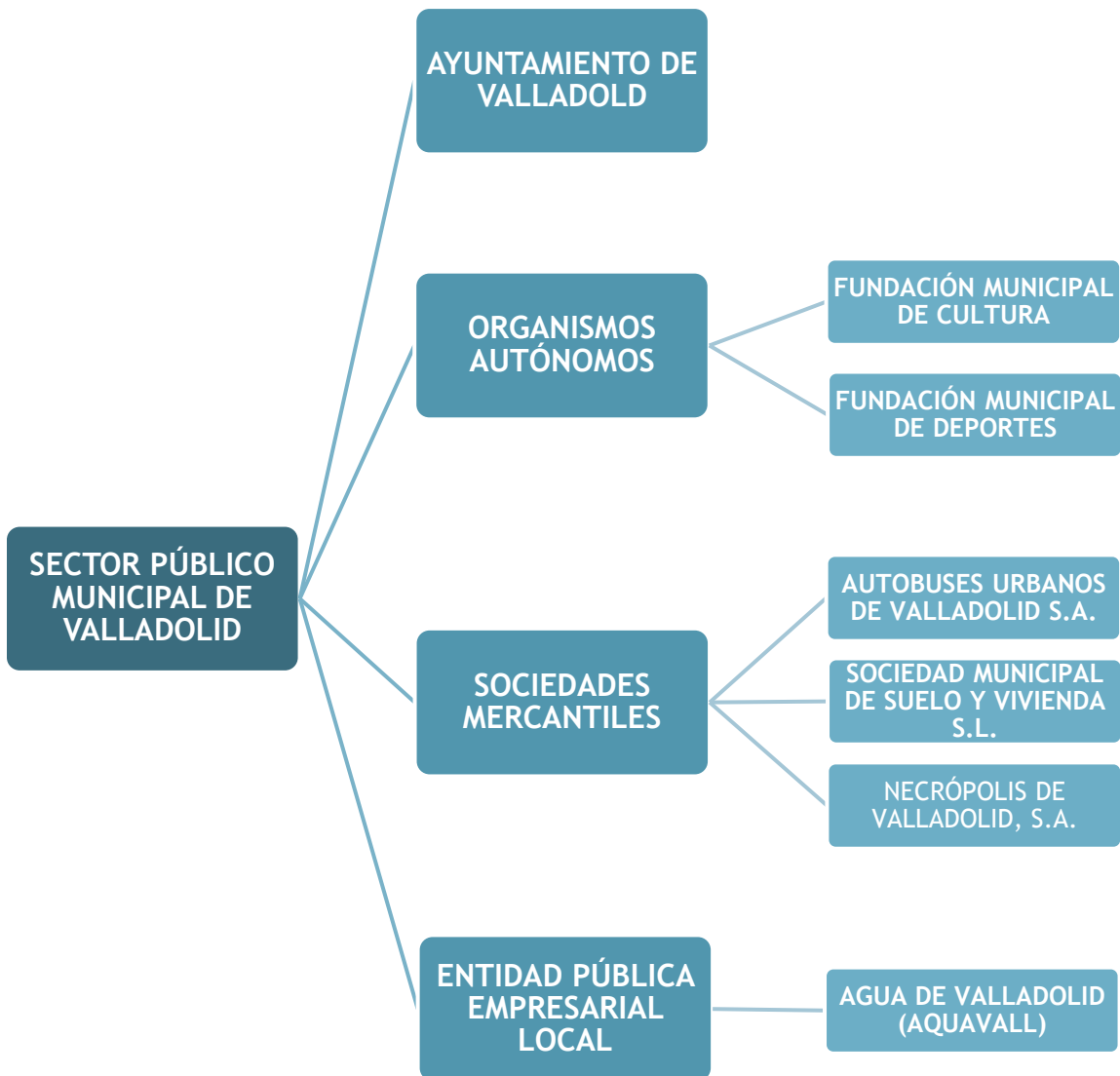
Siguiendo los criterios establecidos en la estructura presupuestaria, los programas definidos en el Presupuesto 2022 son los siguientes:

ÁREA DE GASTO	POLÍTICA DE GASTO	PROGRAMA
0 Deuda Pública	01 Deuda Pública	0111 Deuda Pública.
1 Servicios Públicos Básicos	13 Seguridad y Mov. Ciudadana	1301 Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano 1302 Dirección del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana 1321 Policía Municipal 1341 Movilidad 1351 Protección Civil 1361 Prevención y Extinción de Incendios
	15 Vivienda y Urbanismo	1501 Dirección del Área de Urbanismo 1511 Planificación y Gestión del Urbanismo 1513 Licencias Urbanísticas 1532 Pavimentación de Vías Públicas y Otros Servicios Urbanísticos
	16 Bienestar Comunitario	1621 Recogida de Residuos 1623 Tratamiento de Residuos 1631 Limpieza Viaria 1651 Alumbrado Público
	17 Medio Ambiente	1701 Dirección del Área de Medio Ambiente 1711 Parques y Jardines 1721 Protección del Medio Ambiente
2 Actuaciones de Protección y Promoción Social	23 Serv. Sociales y Promoción Social	2311 Intervención Social 2312 Iniciativas Sociales 2313 Dirección del Área de Servicios Sociales 2314 Centro de Programas Juveniles 2315 Políticas de Igualdad e Infancia 2316 Mediación Comunitaria
	24 Fomento del Empleo	2412 Formación para el Empleo

ÁREA DE GASTO	POLÍTICA DE GASTO	PROGRAMA
3 Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente	31 Sanidad	3111 Protección de la Salubridad Pública 3121 Prevención y Salud Laboral
	32 Educación	3202 Dirección del Área de Educación 3231 Escuelas Infantiles 3232 Conservación y Mantenimiento de Centros de Ed. Infantil y Primaria 3261 Servicios Complementarios de Educación
	33 Cultura	3301 Dirección del Área de Cultura 3321 Bibliotecas Públicas 3341 Coordinación de Políticas Culturales
	34 Deporte	3411 Promoción y Fomento del Deporte
4 Actuaciones de Carácter Económico	43 Comercio, Turismo y PYMES	4301 Dirección del Área de Innovación 4312 Mercados 4314 Actuaciones en materia de Comercio Minorista 4321 Turismo 4331 Desarrollo Empresarial
	44 Transporte Público	4411 Transporte Colectivo Urbano de Viajeros
9 Actuaciones de Carácter General	91 Órganos de Gº	9121 Órganos de Gobierno
	92 Servicios de Carácter General	9200 Dirección del Área de Participación Ciudadana 9201 Secretaría General 9202 Gestión de Recursos Humanos 9203 Unidad de Régimen Interior 9204 Tecnologías de la Información y la Comunicación 9205 Imprenta Municipal 9206 Archivo Municipal 9207 Gobierno y Relaciones 9209 Dirección del Área de Planificación y Recursos 9231 Información, Registro y Gestión del Padrón 9241 Participación Ciudadana 9291 Imprevistos y Contingencias de Ejecución
	93 Administración Financiera y Tributaria	9311 Planificación Económico-financiera 9312 Intervención General 9321 Gestión de Ingresos e Inspección 9331 Gestión del Patrimonio 9332 Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Municipales 9341 Tesorería y Recaudación

Los gastos se analizan en su vertiente económica, por programas y orgánica atendiendo a la naturaleza, fines que se pretenden alcanzar y unidad gestora del gasto. Los ingresos se contemplan según la clasificación económica.

Se estudiará el estado de ingresos y gastos del Ayuntamiento para terminar analizando el Presupuesto Consolidado, su evolución para el período 2018-2022 y su estructura económico financiera.

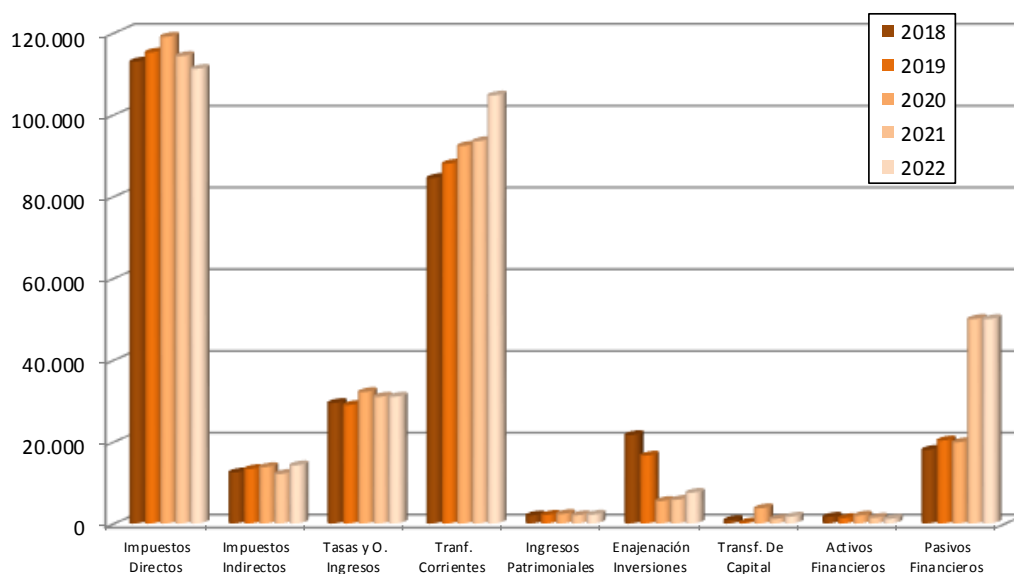


PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

La evolución que el Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid ha experimentado, por capítulos de ingresos y gastos, para el período 2018-2022 queda reflejada en los cuadros y gráficos siguientes.

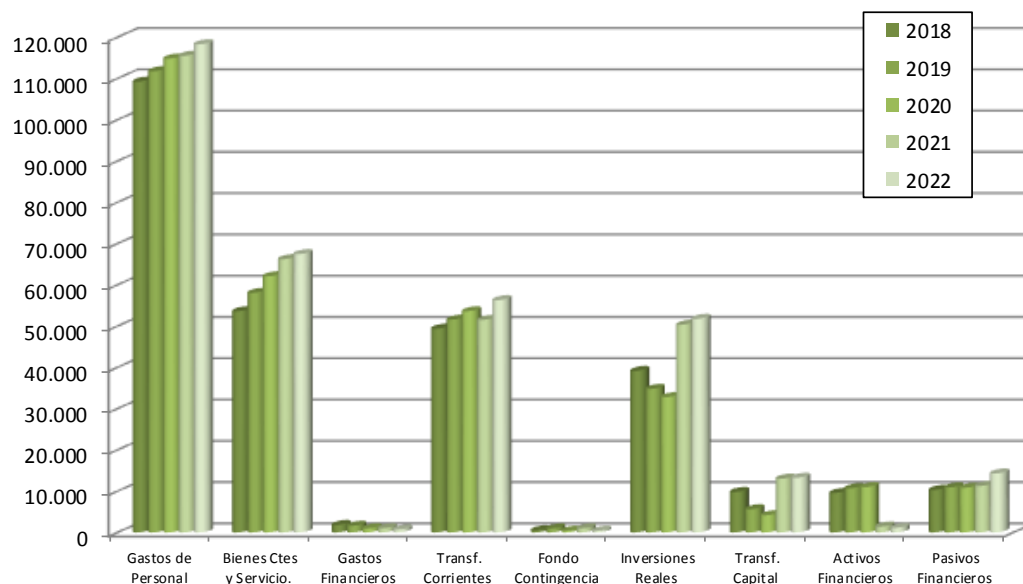
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS (en miles de Euros)

CAPÍTULOS	2018	2019	2020	2021	2022
1. Impuestos Directos	112.955	115.175	119.031	114.315	111.172
2. Impuestos Indirectos	12.461	13.304	13.780	12.104	14.201
3. Tasas y Otros Ingresos	29.441	28.938	32.134	30.970	31.004
4. Transferencias Corrientes	84.489	87.966	92.361	93.515	104.672
5. Ingresos Patrimoniales	1.941	2.091	2.303	1.993	2.143
6. Enajenación Inversiones	21.613	16.558	5.473	5.764	7.500
7. Transferencias de Capital	786	235	3.689	1.093	1.644
8. Activos Financieros	1.605	1.320	1.919	1.403	1.103
9. Pasivos Financieros	18.000	20.280	19.848	50.000	50.000
TOTAL	283.291	285.867	290.538	311.157	323.439



EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS (en miles de euros)

CAPÍTULOS	2018	2019	2020	2021	2022
1. Gastos de Personal	109.218	111.755	114.800	115.477	118.272
2. Bienes Crtes. y Servicios	53.584	58.034	62.049	66.203	67.432
3. Gastos Financieros	1.805	1.601	1.000	1.010	700
4. Transferencias Corrientes	49.371	51.551	53.575	51.489	56.277
5. Fondos de Contingencia	520	955	413	1.000	400
6. Inversiones Reales	39.135	34.763	32.789	50.320	51.747
7. Transferencias de Capital	9.801	5.608	4.145	13.005	13.228
8. Activos Financieros	9.557	10.700	10.967	1.403	1.103
9. Pasivos Financieros	10.300	10.900	10.800	11.250	14.280
TOTAL	283.291	285.867	290.538	311.157	323.439



I. ESTADO DE GASTOS

El Estado de Gastos puede analizarse teniendo en cuenta las clasificaciones siguientes:

- a) Económica: atiende a la naturaleza del gasto (en qué se gasta).
- b) Por Programas: atiende a las finalidades y objetivos que se pretenden conseguir (para qué se gasta).
- c) Orgánica: atiende al órgano que gestiona el gasto (quién gasta).

CRITERIOS APLICADOS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS GASTOS:

- Gastos de personal: se presupuesta la cantidad suficiente para hacer frente a las obligaciones contraídas con el personal actual, incluyendo la posible subida salarial prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2022.
- Gastos corrientes en bienes y servicios: se ha tenido en cuenta el gasto necesario para el cumplimiento de los objetivos previstos en cada área, además de todos los gastos comprometidos y derivados de contratos plurianuales ya existentes.
- Carga financiera: incluye los capítulos de intereses y amortización de préstamos calculados en función de los tipos de interés actuales y previsibles y de las anualidades de amortización previstas en los distintos contratos, así como el coste de la nueva operación proyectada.
- Transferencias corrientes y de capital: incluidas en el presupuesto en sus correspondientes capítulos, recogen los compromisos de aportación de la entidad a sus organismos y empresas dependientes y otras entidades ajenas al sector público municipal a través de convenios y subvenciones.
- Inversiones: se ha tenido en cuenta el mantenimiento de todos los contratos plurianuales actuales, los compromisos existentes, las obras imprescindibles para el normal funcionamiento de las infraestructuras de la ciudad y aquellas que el equipo de gobierno considera necesarias para incrementar la actividad económica de la ciudad e incentivar su recuperación y cumplir con los objetivos previstos.

- Activos financieros: incluye las denominadas partidas ampliables, que tienen su contrapartida en el presupuesto de ingresos por la misma cuantía. No se incluye este año consignación para hacer frente a las aportaciones definidas en el préstamo participativo a la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, por existir acuerdo de la última reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de diciembre de 2021, de revisar el análisis sobre los préstamos participativos para poder realizar el reajuste de las anualidades derivadas de la suspensión de las aportaciones de los años 2020, 2021 y 2022.

EVALUACIÓN DE LOS GASTOS

En el estado de gastos del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2022, se consignan los créditos suficientes para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos para el correcto funcionamiento de los servicios, según los datos que han aportado cada una de las Áreas y Servicios de este Ayuntamiento y según lo establecido en la Orden EHA/3565/2008 de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, así como en la Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo por la que se modifica la Orden anterior. El objetivo de esta modificación es proporcionar una información presupuestaria más detallada y con una más exacta correspondencia entre los programas presupuestarios y los servicios definidos en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, imponiendo el deber de presupuestar y contabilizar, con el grado de desarrollo suficiente los programas para así disponer de una información real acerca del gasto en cada uno de los servicios públicos prestados.

La clasificación por áreas y por programas del Ayuntamiento de Valladolid para el presupuesto de 2022, contiene los programas presupuestarios que se detallan a continuación en el siguiente cuadro y que se han definido de acuerdo con el decreto de delegación de competencias número 2021/11.387 de fecha 16 de diciembre de 2021 que sustituye íntegramente al decreto nº 2021/2.418 de fecha 15 de marzo de 2021, sustitución que ha provocado cambios en las delegaciones de las áreas 02 "Planeamiento urbanístico y vivienda" y 04 "Planificación y recursos" y en consecuencia en los programas presupuestarios que gestionan.

ÁREAS	PROGRAMAS 2022
01. ALCALDÍA	9121 Órganos de Gobierno 9201 Secretaría General 9203 Unidad de Régimen Interior 9205 Imprenta Municipal 9206 Archivo Municipal 9207 Gobierno y Relaciones 9312 Intervención General
02. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA	1501 Dirección del Área de Urbanismo 1511 Planificación y Gestión del Urbanismo 9331 Gestión del Patrimonio 9332 Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Mpales.
03. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES	3411 Promoción y Fomento del Deporte 9200 Dirección del Área P. Ciudadana 9241 Participación Ciudadana
04. PLANIFICACIÓN Y RECURSOS	0111 Deuda Pública 3121 Prevención y Salud Laboral 9202 Gestión de Recursos Humanos 9204 Tecnología de Información y Comunicación 9209 Dir.del Área de Planificación y Recursos 9231 Información, Registro y Gestión del Padrón 9291 Imprevistos y Contingencias de Ejecución 9311 Planificación Económico-Financiera 9321 Gestión Ingresos e Inspección 9341 Tesorería y Recaudación
05. INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO	4301 Dirección del Área de Innovación 4312 Mercados 4314 Actuaciones en materia de Comercio Minorista 4331 Desarrollo Empresarial
06. EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD	2314 Centro de Programas Juveniles 2315 Políticas de Igualdad e Infancia 3202 Dirección del Área de Educación 3231 Escuelas Infantiles 3232 Conservación y Mantenimiento C.E.Infantil y Primaria 3261 Servicios Complementarios de Educación 3321 Bibliotecas Públicas
07.- MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1623 Tratamiento de Residuos 1701 Dirección del Área M. Ambiente 1711 Parques y Jardines 1721 Protección del Medio Ambiente
08.- MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO	1301 Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano 1341 Movilidad 1513 Licencias Urbanísticas 1532 Pavimentac.de Vías Públicas y Ot.Serv.Urbanísticos 1651 Alumbrado Público 4411 Transporte Colectivo Urbano de Viajeros

ÁREAS	PROGRAMAS 2022
09. CULTURA Y TURISMO	3301 Dirección del Área de Cultura 3341 Coordinación de Políticas Culturales 4321 Turismo
10. SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	2311 Intervención Social 2312 Iniciativas Sociales 2313 Dirección del Área de Servicios Sociales 2316 Mediación Comunitaria 2412 Formación para el Empleo
11. SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1302 Dirección del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana 1321 Policía Municipal 1351 Protección Civil 1361 Prevención y Extinción de Incendios 1621 Recogida de Residuos 1631 Limpieza Viaria 3111 Protección de la Salubridad Pública
F.M. CULTURA	PROGRAMAS 2022
	3302 Administración General de Cultura 3330 Teatro Calderón 3331 Museos y Artes Plásticas 3332 Museo de Arte Contemporáneo P. Herreriano 3333 Museo de la Ciencia 3342 Promoción Cultural y Artes Escénicas 3343 SEMINCI 3381 Fiestas Populares y Festejos
F.M. DEPORTES	PROGRAMAS 2022
	3401 Administración General de Deportes 3412 Eventos y Asociacionismo Deportivo 3413 Actividades Deportivas 3421 Gestión de Instalaciones Deportivas 3422 Mantenimiento de Infraestructuras Deportivas
AUVASA	PROGRAMAS 2022
	4413 Autobuses Urbanos
VIVA	PROGRAMAS 2022
	1521 Promoción y gestión de vivienda de protección pública
NEVASA	PROGRAMAS 2022
	1641 Cementerio y Servicios funerarios
EPEL AGUA DE VALLADOLID (AQUAVALL)	PROGRAMAS 2022
	1611 Gestión del ciclo integral del agua

Los gastos corrientes experimentan en su conjunto un incremento del 3,36 % y su variación por capítulos, está motivada por:

- A) Gastos de personal: En este capítulo se ha tenido en cuenta al cuantificar su importe una previsión de incremento salarial del 2 %, en consonancia con los Presupuestos Generales del Estado para 2022, que prevén ese incremento salarial para todos los empleados públicos. También se incluyen créditos suficientes para hacer efectiva la oferta de empleo pública aprobada.
- B) Gastos en bienes corrientes y servicios: Este capítulo se incrementa el 1,86 %, lo que supone en términos absolutos casi 1.230.000 €.

La comparativa por áreas de las consignaciones en este capítulo, con respecto al presupuesto inicial de 2021, se refleja en el siguiente cuadro, en el que se observa el importante aumento en las consignaciones de gasto corriente del área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria, que destaca por encima del resto de las áreas municipales, y que se deriva de los mayores compromisos de gasto para colectivos que se han visto más afectados por la crisis actual.

ÁREA	PTO. INICIAL 2021	PTO. INICIAL 2022	VARIACIÓN 22/21
ALCALDÍA	1.413.865,00	1.336.655,00	-77.210,00
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA	1.073.000,00	1.912.940,00	839.940,00
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES	3.013.550,00	3.086.460,00	72.910,00
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS	5.146.099,00	4.316.613,00	-829.486,00
INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO	1.889.010,00	2.232.610,00	343.600,00
EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD	10.116.832,00	9.900.280,00	-216.552,00
MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	7.737.723,00	7.322.376,00	-415.347,00
MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO	7.889.400,00	7.107.900,00	-781.500,00
CULTURA Y TURISMO	1.116.957,00	908.793,00	-208.164,00
SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	19.501.964,00	21.029.000,00	1.527.036,00
SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA	7.304.485,00	8.278.255,00	973.770,00
TOTAL	66.202.885,00	67.431.882,00	1.228.997,00

C) El capítulo 4 “Transferencias corrientes”, es el capítulo con un mayor incremento, tanto en términos relativos, un 9,3 %, como en términos absolutos, ascendiendo el incremento a un importe aproximado de 4,8 millones de euros. Contempla las aportaciones a realizar en función de los convenios y acuerdos existentes y los compromisos de aportaciones futuras. Las variaciones en las aportaciones a los entes dependientes se muestran en el cuadro siguiente, destacando el incremento de las transferencias a AUVASA y la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo.

ENTIDAD	PREVISIÓN 2021	PREVISIÓN 2022	VARIACIÓN 22/21
F.M. CULTURA	13.068.589,00	13.305.618,00	237.029,00
CASA DE LA INDIA	130.000,00	130.000,00	0,00
F.M. DEPORTES	8.906.000,00	9.000.000,00	94.000,00
AUVASA	15.565.400,00	18.278.317,00	2.712.917,00
VIVA	720.000,00	700.000,00	-20.000,00
SOCIEDAD MIXTA TURISMO	2.851.000,00	3.883.000,00	1.032.000,00
CONSORCIO FERIA DE MUESTRAS	200.000,00	200.000,00	0,00
OTROS CONVENIOS Y APORTACIONES	10.047.921,00	10.780.020,00	732.099,00
TOTAL	51.488.910,00	56.276.955,00	4.788.045,00

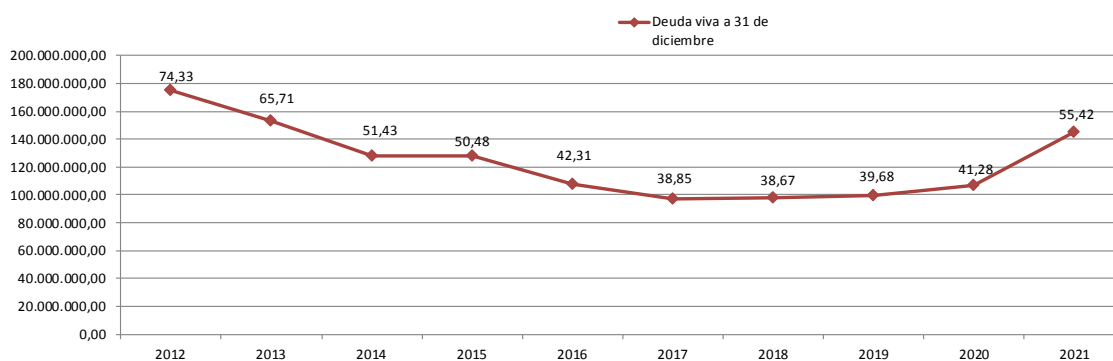
En su conjunto la evolución de los capítulos de gastos necesarios para el funcionamiento de la entidad (1, 2 y 4), queda reflejada en el cuadro siguiente:

CAPÍTULOS	2021	2022	Variación	%
1. Gastos de Personal	115.476.945	118.271.935	2.794.990	2,42 %
2. Bienes Ctes. y Servicios	66.202.885	67.431.882	1.228.997	1,86 %
4. Transf. Corrientes	51.488.910	56.276.955	4.788.045	9,30 %
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	233.168.740	241.980.772	8.812.032	3,78 %

D) Carga financiera: La carga financiera está compuesta por los intereses de la deuda y las amortizaciones previstas y su presupuestación se ha realizado con los datos facilitados por la Tesorería Municipal teniendo en cuenta los tipos de interés actuales en el mercado y las amortizaciones previstas de los préstamos vivos. En el capítulo 3 de gastos financieros, además de los intereses de la deuda estimados en 500.000 €, se han consignado por primera vez 200.000 € de otros gastos financieros, a fin de tener crédito suficiente para asumir los posibles gastos que pudieran cargar las entidades financieras por el mantenimiento de depósitos en las cuentas bancarias.

CAPÍTULOS	2021	2022	Variación	%
3. Gastos Financieros	1.010.000	700.000	-310.000	-30,69 %
9. Pasivos Financieros	11.250.000	14.280.000	3.030.000	26,93 %
TOTAL CARGA FINANCIERA	12.260.000	14.980.000	2.720.000	22,19 %

La evolución del nivel de endeudamiento a 31 de diciembre para el periodo 2012-2021 se representa en la siguiente gráfica:



E) Gastos de capital no financiero: Incluye los capítulos 6 “Inversiones reales” y 7 “Transferencias de capital”.

Los proyectos de inversión incluidos, son aquellos que se derivan de contratos plurianuales, compromisos ya existentes y otras inversiones prioritarias para el equipo de gobierno con el objeto de cumplir con el modelo de ciudad compacta, sostenible y moderna según la visión del actual equipo de gobierno.

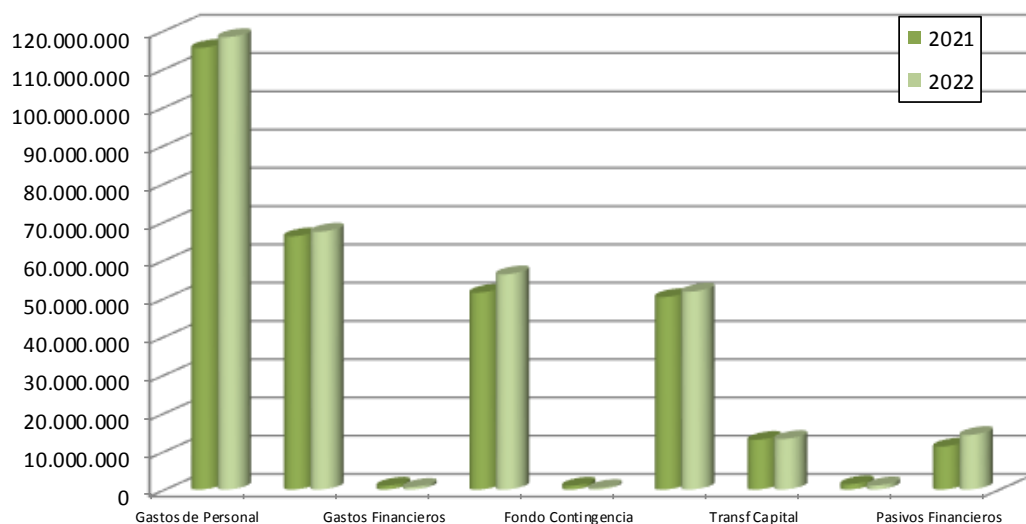
CAPÍTULOS	2021	2022	Variación	%
6. Inversiones Reales	50.320.210	51.747.638	1.427.428	2,84 %
7. Transf. de Capital	13.005.000	13.227.950	222.950	1,71 %
TOTAL GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIERO	63.325.210	64.975.588	1.650.378	2,61 %

F) Activos financieros: Incluye este capítulo las denominadas partidas ampliables, que tienen su contrapartida idéntica en el capítulo 8 de ingresos.

a) Clasificación Económica

El Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2022 asciende a 323.439.360 €, lo que supone un incremento global del 3,95 % respecto al ejercicio anterior. Se distribuye por capítulos de la manera siguiente:

CAPÍTULOS	2021	%	2022	%	Variación	%
1. Gastos de Personal	115.476.945	37,11%	118.271.935	36,57%	2.794.990	2,42 %
2. Bienes Ctes. y Servicios	66.202.885	21,28%	67.431.882	20,85%	1.228.997	1,86 %
3. Gastos Financieros	1.010.000	0,32%	700.000	0,22%	-310.000	-30,69 %
4. Transf. Corrientes	51.488.910	16,55%	56.276.955	17,40%	4.788.045	9,30 %
5. Fondo de Contingencia	1.000.000	0,32%	400.000	0,12%	-600.000	-60,00 %
TOTAL OP. CORRIENTES	235.178.740	75,58%	243.080.772	75,15%	7.902.032	3,36 %
6. Inversiones Reales	50.320.210	16,17%	51.747.638	16,00%	1.427.428	2,84 %
7. Transf. de Capital	13.005.000	4,18%	13.227.950	4,09%	222.950	1,71 %
8. Activos Financieros	1.403.000	0,45%	1.103.000	0,34%	-300.000	-21,38 %
9. Pasivos Financieros	11.250.000	3,62%	14.280.000	4,42%	3.030.000	26,93 %
TOTAL OP. CAPITAL	75.978.210	24,42%	80.358.588	24,85%	4.380.378	5,77 %
TOTAL	311.156.950	100,00%	323.439.360	100,00%	12.282.410	3,95 %



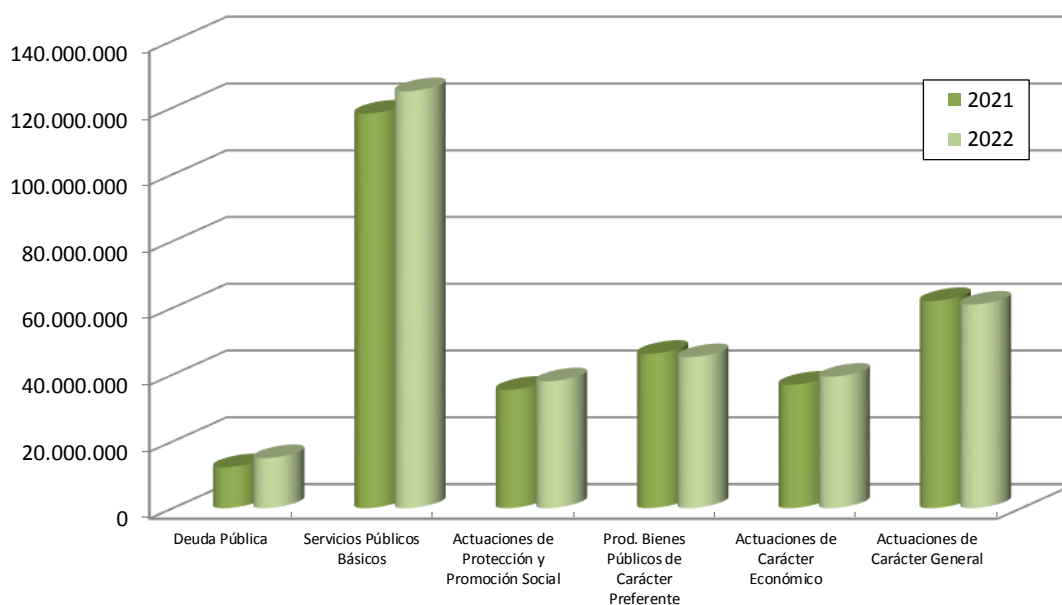
Dentro de las inversiones y transferencias de capital previstas, destacan por su cuantía los proyectos siguientes:

PROYECTO	IMPORTE €
Urbanización 29 de Octubre	700.000,00
Urbanización El Peral	100.000,00
Urbanización San Juan y Valdezoño	100.000,00
Túneles Panaderos-Labradores	755.000,00
Urbanización Plaza sector Ariza	1.300.000,00
Plan de actuación en Bº Las Flores	100.000,00
Transferencia capital VIVA	5.350.000,00
Aportación a la F.M.D.	2.158.000,00
Remodelación del frontón de CM Las Flores	603.592,00
Mantenimiento de edificios dependientes de Participación Ciudadana	335.120,00
Equipos hardware	910.000,00
Mantenimiento de hardware	682.000,00
Mantenimiento telefonía y red corporativa	400.000,00
Evolución y soporte sistemas de información	503.000,00
Sistemas de seguridad informática	488.000,00
Apoyo al desarrollo de proyectos. Oficina Técnica y de Calidad	362.044,00
Plataforma de administración electrónica	357.000,00
Renovación y acondicionamiento del Mercado Rondilla	1.743.382,00
Inversiones del proyecto europeo URBAN GREEN UP	518.956,00
Proyecto URBAN WATER BUFFER	420.000,00
Construcción EIM en C.P. León Felipe	782.500,00
Reforma edificio Giner de los Ríos para EIM Fantasía	148.672,00
Acondicionamiento colegio María de Molina para Escuela de Música	300.000,00
Construcción y equipamiento biblioteca y CPM en Bº Parquesol	1.396.700,00
Mejora, conservación y mantenimiento de jardines zonas centro y norte	3.059.514,00
Mejora, conservación y mantenimiento de jardines zonas sur y este	2.138.151,00
Juegos infantiles, mobiliario urbano y fuentes ornamentales	725.999,00
Mejora de instalaciones y zonas ajardinadas	1.439.087,00
Mantenimiento integral y equipamiento de la RCCAVA	761.001,00
Elevadores urbanos en Bº Parquesol	10.207.744,00
Contrato de gestión integral del sistema de control de tráfico	1.951.006,00
Contrato de señalización horizontal y vertical	769.200,00
Parque de vías públicas	2.735.825,00
Urbanización de la C/Nueva del Carmen	418.989,00
Contrato de conservación de vías públicas	5.879.000,00
Proyectos de carril bici	642.196,00
Inversión de reposición en alumbrado público	1.881.390,00
Adecuación y equipamiento Centro Marcelina Poncela	225.004,00
Remodelación del albergue municipal en el hospital militar	350.000,00
Transformación digital de Servicios Sociales	765.000,00

b) Clasificación por Programas

La Clasificación por Programas de los gastos atiende a las finalidades u objetivos que con ellos se pretende conseguir. En este sentido, los gastos se clasifican en áreas de gasto, políticas de gasto y grupos de programas. La comparativa con el presupuesto del año anterior se refleja en el cuadro y gráfico siguientes:

ÁREA DE GASTO	2021	%	2022	%	Variac.	%
0. Deuda Pública	12.255.000	3,94%	14.980.000	4,63%	2.725.000	22,24 %
1. Servicios Públicos Básicos	118.215.417	37,99%	124.888.495	38,61%	6.673.078	5,64 %
2. Actuaciones de Protección y Promoción Social	35.447.405	11,39%	38.008.997	11,75%	2.561.592	7,23 %
3. Prod. Bienes Públicos de Carácter Preferente	46.247.546	14,86%	45.224.733	13,98%	-1.022.813	-2,21 %
4. Actuaciones de Carácter Económico	36.955.441	11,88%	39.357.713	12,17%	2.402.272	6,50 %
9. Actuaciones de Carácter General	62.036.141	19,94%	60.979.422	18,85%	-1.056.719	-1,70 %
TOTAL	311.156.950	100%	323.439.360	100%	12.282.410	3,95 %



El análisis de esta clasificación pone de manifiesto el destino de los recursos recogidos en el Presupuesto.

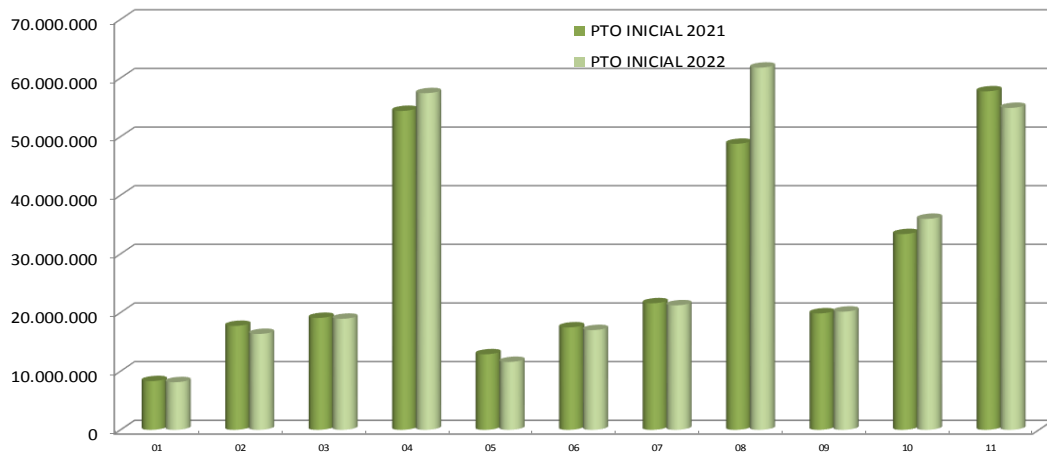
c) Clasificación Orgánica

Esta clasificación del gasto hace referencia a los órganos responsables de la gestión del mismo. Por ello se concreta en las distintas Áreas en que se organiza el Ayuntamiento.

Según el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid, se entiende por Área, cada una de las grandes divisiones sectoriales, correspondientes a diferenciaciones por materias en las que se estructura la Administración Municipal; éstas constituyen órganos de iniciativa en materia de planificación, organización y superior integración de recursos.

Para el ejercicio 2022, igual que en el 2021, los gastos se agrupan en 11 áreas tal y como se muestra en el cuadro y gráfico siguientes, en los que se especifica la cuantía del gasto y su comparativa respecto del año anterior.

AREA	PTO INICIAL 2021	%	PTO INICIAL 2022	%	Variación	%
01 Alcaldía	8.309.688	2,67	8.124.773	2,51	-184.915	-2,23
02 Planeamiento Urbanístico y Vivienda	17.720.024	5,69	16.351.584	5,06	-1.368.440	-7,72
03 Participación Ciudadana y Deportes	19.084.201	6,13	18.941.390	5,86	-142.811	-0,75
04 Planificación y Recursos	54.382.977	17,48	57.412.860	17,75	3.029.883	5,57
05 Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio	12.880.755	4,14	11.574.146	3,58	-1.306.609	-10,14
06 Educación, Infancia, Juventud e Igualdad	17.467.955	5,61	17.013.075	5,26	-454.880	-2,60
07 Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	21.581.532	6,94	21.232.316	6,56	-349.216	-1,62
08 Movilidad y Espacio Urbano	48.773.622	15,67	61.761.729	19,10	12.988.107	26,63
09 Cultura y Turismo	19.855.389	6,38	20.156.583	6,23	301.194	1,52
10 Servicios Sociales y Mediación Comunitaria	33.378.002	10,73	35.974.764	11,12	2.596.762	7,78
11 Salud Pública y Seguridad Ciudadana	57.722.805	18,55	54.896.140	16,97	-2.826.665	-4,90
TOTAL	311.156.950	100,00	323.439.360	100,00	12.282.410,00	3,95



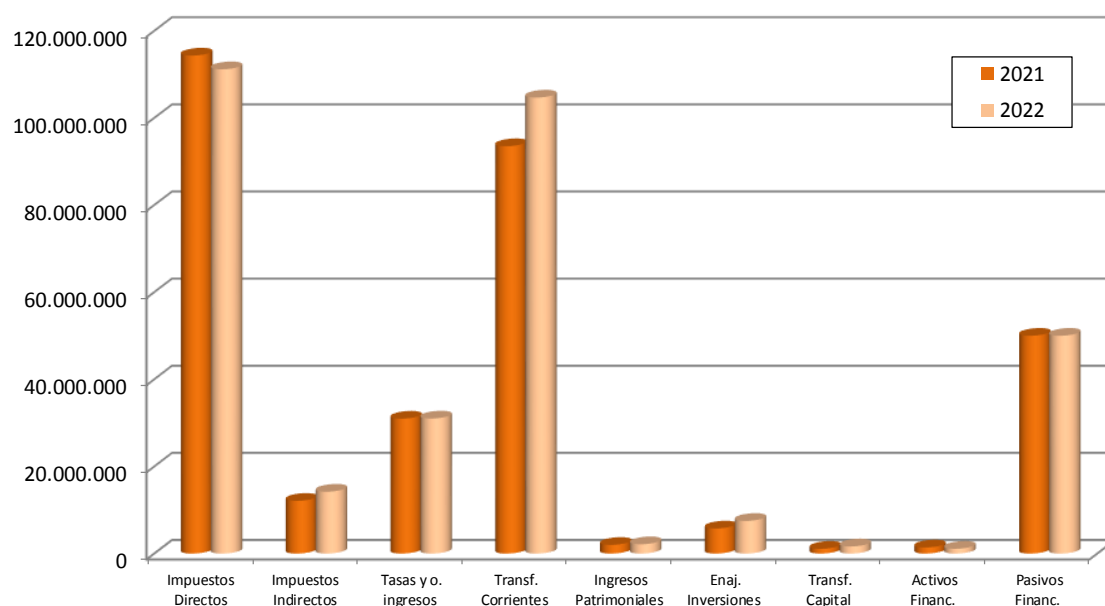
PROGRAMAS 2022	IMPORTE
9121 Órganos de Gobierno	2.566.824,00
9201 Secretaría General	1.713.336,00
9203 Unidad de Régimen Interior	1.170.837,00
9205 Imprenta Municipal	340.030,00
9206 Archivo Municipal	659.235,00
9207 Gobierno y Relaciones	383.379,00
9312 Intervención General	1.291.132,00
1501 Dirección del Área de Urbanismo	6.778.580,00
1511 Planificación y Gestión del Urbanismo	5.445.871,00
9331 Gestión del Patrimonio	1.288.577,00
9332 Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Mpales.	2.838.556,00
3411 Promoción y Fomento del Deporte	12.058.179,00
9200 Dirección del Área P. Ciudadana	385.201,00
9241 Participación Ciudadana	6.498.010,00
0111 Deuda Pública	14.980.000,00
3121 Prevención y Salud Laboral	588.555,00
9202 Gestión de Recursos Humanos	26.285.863,00
9204 Tecnología de Información y Comunicación	7.177.648,00
9209 Dir.del Área de Planificación y Recursos	859.413,00
9231 Información, Registro y Gestión del Padrón	3.282.458,00
9291 Imprevistos y Contingencias de Ejecución	400.000,00
9311 Planificación Económico-Financiera	227.586,00
9321 Gestión Ingresos e Inspección	2.024.436,00
9341 Tesorería y Recaudación	1.586.901,00
4301 Dirección del Área de Innovación	359.979,00
4312 Mercados	2.588.722,00
4314 Actuaciones en materia de Comercio Minorista	985.980,00
4331 Desarrollo Empresarial	7.639.465,00
2314 Centro de Programas Juveniles	989.856,00
2315 Políticas de Igualdad e Infancia	1.044.377,00
3202 Dirección del Área de Educación	354.334,00
3231 Escuelas Infantiles	4.867.250,00
3232 Conservación y Mantenimiento C.E.Infantil y Primaria	5.786.938,00
3261 Servicios Complementarios de Educación	1.168.680,00
3321 Bibliotecas Públicas	2.801.640,00
1623 Tratamiento de Residuos	4.339.600,00
1701 Dirección del Área M. Ambiente	784.628,00
1711 Parques y Jardines	13.862.325,00
1721 Protección del Medio Ambiente	2.245.763,00
1301 Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano	745.726,00
1341 Movilidad	17.694.117,00
1513 Licencias Urbanísticas	2.246.655,00
1532 Pavimentac.de Vías Públicas y Ot.Serv.Urbanísticos	12.525.500,00
1651 Alumbrado Público	4.821.414,00
4411 Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	23.728.317,00
3301 Dirección del Área de Cultura	557.874,00
3341 Coordinación de Políticas Culturales	15.543.459,00
4321 Turismo	4.055.250,00

PROGRAMAS 2022	
2311 Intervención Social	26.575.094,00
2312 Iniciativas Sociales	7.005.456,00
2313 Dirección del Área de Servicios Sociales	913.285,00
2316 Mediación Comunitaria	369.200,00
2412 Formación para el Empleo	1.111.729,00
1302 Dirección del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana	546.006,00
1321 Policía Municipal	24.605.581,00
1351 Protección Civil	90.463,00
1361 Prevención y Extinción de Incendios	9.105.157,00
1621 Recogida de Residuos	9.387.847,00
1631 Limpieza Viaria	9.663.262,00
3111 Protección de la Salubridad Pública	1.497.824,00

I. ESTADO DE INGRESOS

La previsión de ingresos del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio actual se eleva a 323.439.360 € con un incremento global del 3,95 %. Su estructura y comparación respecto al ejercicio anterior se recoge en el siguiente cuadro y gráfico.

CAPÍTULOS	2021	%	2022	%	Variac.	%
1. Impuestos Directos	114.315.440	36,74%	111.172.410	34,37%	-3.143.030	-2,75 %
2. Impuestos Indirectos	12.104.510	3,89%	14.200.870	4,39%	2.096.360	17,32 %
3. Tasas y O. Ingresos	30.969.740	9,95%	31.003.560	9,59%	33.820	0,11 %
4. Transferencias Corrientes	93.514.660	30,05%	104.672.045	32,36%	11.157.385	11,93 %
5. Ingresos Patrimoniales	1.993.000	0,64%	2.143.075	0,66%	150.075	7,53 %
TOTAL OP. CORRIENTES	252.897.350	81,28%	263.191.960	81,37%	10.294.610	4,07 %
6. Enajenación de Inversiones	5.764.005	1,85%	7.500.000	2,32%	1.735.995	30,12 %
7. Transferencias de Capital	1.092.595	0,35%	1.644.400	0,51%	551.805	50,50 %
8. Activos Financieros	1.403.000	0,45%	1.103.000	0,34%	-300.000	-21,38 %
9. Pasivos Financieros	50.000.000	16,07%	50.000.000	15,46%	0	0,00 %
TOTAL OP. DE CAPITAL	58.259.600	18,72%	60.247.400	18,63%	1.987.800	3,41 %
TOTAL	311.156.950	100,00%	323.439.360	100,00%	12.282.410	3,95 %



CRITERIOS APLICADOS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS:

Los ingresos, con carácter general, se han calculado teniendo en cuenta:

- Los datos de ejecución del presupuesto vigente a 31 de octubre y su previsible comportamiento hasta el final del año.
- Los datos conocidos de las aportaciones a realizar por parte de la Administración Central, Autonómica y de Fondos Europeos.
- Mantenimiento en las ordenanzas fiscales para el ejercicio 2022, de los mismos tipos impositivos que en 2021.
- El informe de las parcelas susceptibles de ser enajenadas, facilitado por el Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, en el que se valoran parcelas por importe de 7.869.179,58 €, de las que es preciso enajenar para financiar inversiones, al menos por importe de 7.500.000 €.
- La posibilidad de concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo, cumpliendo con los requisitos establecidos, en función de las necesidades de financiación.

EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

Los ingresos se han determinado de acuerdo con los siguientes parámetros:

A) Ingresos de carácter tributario (excepto Contribuciones Especiales): Se han estimado teniendo en cuenta los siguientes datos:

- 1.- Los tipos y tarifas establecidos por la normativa vigente.
- 2.- Lo dispuesto en las Ordenanzas Fiscales para 2022.
- 3.- Los padrones existentes para cada uno de los tributos, de carácter periódico.
- 4.- Las liquidaciones y autoliquidaciones efectuadas durante el presente ejercicio.
- 5.- La actualización de las entregas a cuenta de los ingresos por la Cesión de Rendimientos Recaudatorios de Impuestos Estatales y por el Fondo Complementario de Financiación, que corresponderán al Ayuntamiento de Valladolid en 2022 según la comunicación del Ministerio de Hacienda de fecha 18-10-2021.

Las aportaciones del Estado en concepto “Cesión de la Recaudación de los Tributos del Estado”, son recogidos según su naturaleza en el capítulo 1 “Impuestos Directos”, en el Capítulo 2 “Impuestos Indirectos” y en el Capítulo 4 “Transferencias Corrientes” el Fondo Complementario de Financiación.

6.- La evolución prevista en los distintos conceptos de ingresos en función del comportamiento de los últimos años y de la situación actual provocada por la pandemia causada por la COVID-19.

7.- El desarrollo de la actividad económica en el municipio que se ha visto afectada por la crisis mencionada anteriormente.

8.- La sentencia del Tribunal Constitucional de fecha 26 de octubre, que declara nulos, y por lo tanto, inconstitucionales los artículos 107.1 párrafo segundo, 107.2 a) y 107.4 del Texto Refundido de la Ley de las Haciendas Locales, donde se regulan elementos esenciales, como la base imponible o el método de cálculo del valor del terreno en el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana y que implica que mientras no se modifique la norma y se conozca a fondo el contenido de la sentencia, no deberán efectuarse nuevas liquidaciones o autoliquidaciones por esta figura impositiva.

Respecto de las posibles devoluciones de cantidades ingresadas por anulación de liquidación indebidamente realizadas, que se integran dentro de las operaciones presupuestarias, se imputarán en todo caso al ejercicio corriente, independientemente del presupuesto de ingreso del ejercicio al que se aplicó el ingreso que dé lugar a la devolución, disminuyendo la recaudación del concepto presupuestario. Este criterio de contabilización, es el que sigue la Orden HAP/178/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

En consecuencia, si se procede a devolver un ingreso declarado indebido, no estaremos ante una contabilización de un gasto, sino ante una “minoración” (contabilización en negativo) del concepto de ingresos que proceda.

Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, los impuestos directos (capítulo 1) disminuyen un 2,75 %. En relación a los tributos sometidos a padrón, al no haberse modificado los tipos impositivos de los tributos en las ordenanzas fiscales aprobadas para 2022, se han mantenido constantes, por lo que dicha disminución se deriva de la Sentencia anteriormente mencionada del IIVTNU, que implica una pérdida estimada de ingresos por valor de 5,5 millones de euros.

Los impuestos indirectos (capítulo 2), aumentan un 17,32 %, porcentaje que en términos absolutos supone algo más de 2 millones de euros de incremento con respecto al presupuesto anterior, correspondiendo de esta cantidad, la mitad, al impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO), que se vio afectado el ejercicio anterior negativamente por la crisis, y que sin embargo, en el presente ejercicio, ha recuperado niveles normales de recaudación y que ya supera a fecha actual la previsión inicial del presupuesto aprobado. El resto del aumento, proviene de la cesión de los impuestos indirectos estatales, que se incrementan en 1 millón de euros, aproximadamente, según se refleja en la comunicación oficial del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

El capítulo 3, tasas y otros ingresos, mantiene consignación similar a la del año anterior, al no haberse modificado las ordenanzas fiscales ni contar con ningún nuevo ingreso en este capítulo.

B) Contribuciones Especiales: se contemplan contribuciones especiales para el establecimiento o ampliación de servicios presupuestados de acuerdo con los convenios vigentes. No se prevé la imposición de contribuciones especiales para la ejecución de obras ni para la ampliación de otros servicios por lo que su importe permanece constante.

C) Transferencias Corrientes: Los cálculos se han efectuado en virtud de los convenios ya firmados o con compromiso firme de aportación, con otros organismos e instituciones en la fecha actual, así como considerando la existencia de competencias delegadas a este Ayuntamiento y financiadas por otras entidades.

La aportación del Estado, para el año 2022 a través del concepto del Fondo Complementario de Financiación, se ha presupuestado a raíz de la información facilitada por el Ministerio de Hacienda relativa a la financiación de las entidades locales para 2022.

Las aportaciones de la Junta de Castilla y León figuran con los importes facilitados por los servicios municipales afectados, en base a los compromisos firmes de aportación para el año 2022.

Se incluyen también en este capítulo fondos provenientes de la Unión Europea para la financiación de proyectos aprobados y cofinanciados.

El detalle de las transferencias corrientes queda reflejado en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	2021	2022	VARIACIÓN	%INC
De la Administración del Estado	77.975.000,00	86.416.840,00	8.441.840,00	10,83
De Comunidades Autónomas	15.156.820,00	18.105.490,00	2.948.670,00	19,45
De Entidades Locales	0,00	0,00	0,00	
De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	
Del Exterior	382.840,00	149.715,00	-233.125,00	-60,89
TOTAL	93.514.660,00	104.672.045,00	11.157.385,00	11,93

D) Ingresos patrimoniales y otros ingresos de naturaleza no tributaria comprendidos en el Capítulo 5 del Presupuesto de Ingresos: Los datos numéricos se han establecido de acuerdo con el volumen de arrendamientos, concesiones, cánones..., vigentes en este momento.

E) Enajenación de Inversiones Reales: Comprende este capítulo los ingresos derivados de la venta del patrimonio municipal, por importe estimado de 7.500.000 €.

El detalle de las parcelas susceptibles de ser enajenadas, según los datos facilitados por el Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda pertenecientes al P.M.S., cuya copia se adjunta en el expediente, es el siguiente:

1.- Parcelas municipales en Calle Montes Torozos 2, 4, 6 y 8: 1.613.034,00 €.
Parcela PR02: 972.080,00 €, Parcela PR03: 324.276,00 €, Parcela PR04: 316.678,00 €.

2.- Plan Parcial Sector 5 'Carretera de Burgos': 2.593.618,46 €.
Parcelas residenciales VP1.1 y VP2.1: 2.593.618,46 €.

3.- Plan Parcial 'Industrial Jalón': 4.069.402,76 €
Parcelas residenciales RP-30, RP-31, RP-32 y RP-33: 4.069.402,76 €

En relación con el apartado 3, puesto que se ha quedado desierto el procedimiento de enajenación, el área considera adecuado ajustar el porcentaje de repercusión del suelo al 18 % en vez del 20 % utilizado en la valoración actual. Dicha variación modifica el precio de las parcelas a 3.662.527,12 € y, con ello, se obtendría un total de 7.869.179,58 €.

F) Transferencias de Capital: Ingresos previstos en virtud de acuerdos y convenios firmados. El detalle de las transferencias de capital queda reflejado en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	2021	2022	VARIACIÓN	%INC
De la Administración del Estado	0,00	755.000,00	755.000,00	
De Comunidades Autónomas	570.815,00	465.000,00	-105.815,00	-18,54
De empresas privadas	0,00	190.000,00	190.000,00	
Del Exterior	521.780,00	234.400,00	-287.380,00	-55,08
TOTAL	1.092.595,00	1.644.400,00	551.805,00	50,50

El importe reflejado como transferencia de la Administración del Estado, se corresponde con la aportación que según el convenio de colaboración firmado el 15 de abril de 2021 con la Sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A., le corresponde al Ayuntamiento para el ejercicio 2022.

Los ingresos reflejados como transferencias de las Comunidades Autónomas se corresponden con las aportaciones incluidas en el convenio de colaboración suscrito con la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León para la ejecución de los proyectos cofinanciados con los Fondos Europeos de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Las transferencias de empresas privadas proceden de aportaciones de empresas constructoras para llevar a cabo actuaciones de rehabilitación de la Catedral de Valladolid, a través de la Asociación Amigos de la Catedral.

Las transferencias del exterior corresponden a los proyectos europeos INDNATUR, CIRCULAR-LABS y URBAN GREEN UP.

Conviene señalar en este capítulo que no se ha contemplado en las previsiones iniciales ningún ingreso vinculado a las solicitudes presentadas para su financiación a través del mecanismo de Fondos Europeos de Recuperación, Transformación y Resiliencia, hasta no tener el compromiso firme de aportación. Cuando esto se produzca, se procederá a modificar el presupuesto, generando créditos por los importes concedidos, y suplementando la correspondiente partida de gastos en la cuantía que le corresponda aportar al Ayuntamiento, financiando dicho suplemento con el Remanente de Tesorería para gastos generales.

G) Activos Financieros: en este capítulo se recogen la devolución de los anticipos de sueldos y salarios y demás préstamos al personal, así como los reintegros de los anuncios publicados por cuenta de particulares, las obras subsidiarias realizadas, y los reintegros por daños en bienes asegurados. Estas son las denominadas partidas ampliables y tienen su contrapartida idéntica en el capítulo 8 de gastos.

H) Pasivos Financieros: en este capítulo de ingresos se recoge la financiación del Ayuntamiento a través de los préstamos concertados con entidades financieras. Para el presupuesto de 2022 se prevé recurrir al endeudamiento en una cantidad máxima de 50.000.000,00 € para financiar gastos de capital. El detalle de los proyectos financiados con esta operación se recoge en el anexo de inversión-financiación incluido en el expediente de formación de presupuesto para 2022.

III. MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS

PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO				
Capítulos de INGRESOS	2021	2022	Variación	%
1.Impuestos Directos	114.315.440	111.172.410	-3.143.030	-2,75
2.Impuestos Indirectos	12.104.510	14.200.870	2.096.360	17,32
3.Tasas y O. Ingresos	30.969.740	31.003.560	33.820	0,11
4.Transferencis Corrientes	93.514.660	104.672.045	11.157.385	11,93
5.Ingresos Patrimoniales	1.993.000	2.143.075	150.075	7,53
Operaciones Corrientes	252.897.350	263.191.960	10.294.610	4,07
6.Enajenación Inversiones Reales	5.764.005	7.500.000	1.735.995	30,12
7.Transferencias de Capital	1.092.595	1.644.400	551.805	50,50
Op. Capital No Financieras	6.856.600	9.144.400	2.287.800	33,37
OP. NO FINANCIERAS	259.753.950	272.336.360	12.582.410	4,84
8. Activos Financieros	1.403.000	1.103.000	-300.000	-21,38
9.Pasivos Financieros	50.000.000	50.000.000	0	0,00
OP. FINANCIERAS	51.403.000	51.103.000	-300.000	-0,58
TOTAL GENERAL	311.156.950	323.439.360	12.282.410	3,95

Capítulos de GASTOS	2021	2022	Variación	%
1.Gastos de Personal	115.476.945	118.271.935	2.794.990	2,42
2.Bienes Corrientes y Sevicios	66.202.885	67.431.882	1.228.997	1,86
3.Gastos Financieros	1.010.000	700.000	-310.000	-30,69
4.Transferencis Corrientes	51.488.910	56.276.955	4.788.045	9,30
5. Fondo de Contingencia	1.000.000	400.000	-600.000	-60,00
Operaciones Corrientes	235.178.740	243.080.772	7.902.032	3,36
6.Inversiones Reales	50.320.210	51.747.638	1.427.428	2,84
7.Transferencias de Capital	13.005.000	13.227.950	222.950	1,71
Op. Capital No Financieras	63.325.210	64.975.588	1.650.378	2,61
OP. NO FINANCIERAS	298.503.950	308.056.360	9.552.410	3,20
8. Activos Financieros	1.403.000	1.103.000	-300.000	-21,38
9.Pasivos Financieros	11.250.000	14.280.000	3.030.000	26,93
OP. FINANCIERAS	12.653.000	15.383.000	2.730.000	21,58
TOTAL GENERAL	311.156.950	323.439.360	12.282.410	3,95

Analizando las magnitudes económico-financieras más importantes del Presupuesto 2022 de la Entidad, obtenemos los siguientes datos en Euros:

Ahorro Bruto. Se define como diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes:

(I.C.) INGRESOS CORRIENTES: 263.191.960
 (G.C.) GASTOS CORRIENTES: 243.080.772

AHORRO BRUTO 20.111.188

Esta diferencia entre Ingresos y Gastos Corrientes positiva, financia parte de las operaciones de capital, recurriendo a los ingresos de capital no financieros hasta cubrir la totalidad de los gastos por operaciones de capital no financieros.

Ahorro Neto: se obtiene descontando del ahorro bruto la carga financiera prevista, entendida ésta como la suma el importe de las amortizaciones y los intereses previstos.

AHORRO BRUTO	20.111.188
CARGA FINANCIERA (cap. 3 y 9)	14.980.000
<u>AHORRO NETO DEL PRESUPUESTO</u>	<u>5.131.188</u>

Esta cifra de Ahorro pone de manifiesto la capacidad del Ayuntamiento para financiar inversiones con recursos propios una vez descontado el coste de la deuda.

Autofinanciación: Se obtiene por la diferencia entre los Ingresos No Financieros (suma de los capítulos 1 al 7) y los Gastos Corrientes (suma de los capítulos 1 al 5), y mide el volumen de los recursos propios que puede destinarse a la financiación de los gastos de capital (financieros y no financieros) sin tener que recurrir al endeudamiento.

INGRESOS NO FINANCIEROS	272.336.360
GASTOS CORRIENTES	243.080.772
<u>AUTOFINANCIACIÓN</u>	<u>29.255.588</u>
GASTOS DE CAPITAL (financ.+no financ.)	79.255.588
<u>NECESIDAD DE FINANCIACIÓN</u>	<u>50.000.00</u>

El proyecto de presupuestos que se presenta para su aprobación, plantea una operación de préstamo a largo plazo por ese importe para financiar los gastos de capital.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO
DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

En el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid se integran:

- a) El Presupuesto de la propia Entidad.
- b) Los presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes de la misma.
- c) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local.
- d) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las Entidades Públicas Empresariales de la Entidad Local.

Por lo tanto, el Presupuesto General del Ayuntamiento está formado por los Presupuestos de:

- Ayuntamiento de Valladolid
- Organismos Autónomos: Fundación Municipal de Cultura y Fundación Municipal de Deportes.
- Sociedades Mercantiles: Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A (AUVASA), Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda, S.L. y Necrópolis de Valladolid, S.A. (NEVASA).
- Entidades Públicas Empresariales: Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid (Aquavall).

Para proceder a la consolidación de los presupuestos de los Organismos Autónomos, de los estados de previsión de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles y de las Entidades Públicas Empresariales de la Entidad Local, es necesario homogeneizarlos previamente con el presupuesto del Ayuntamiento y una vez efectuada esta función se suman aritméticamente los capítulos de ingresos y gastos de los distintos presupuestos, detrayéndose las operaciones entre los entes para evitar la doble contabilización, esto es, se eliminan las transferencias internas (aportaciones del Ayuntamiento para la financiación de los Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles y Entidades Públicas Empresariales de la Entidad Local).

El detalle de las transferencias internas entre las distintas entidades, tanto corrientes como de capital, es el siguiente:

EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO 2021-2022

APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO	Cap. 4 Trans. Corriente			APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO	Cap. 7 Trans. Capital		
ENTIDAD	2021	2022	Diferencia	ENTIDAD	2021	2022	Diferencia
F.M. CULTURA	13.068.589	13.305.618	237.029	F.M. CULTURA	200.000	10.000	-190.000
F.M. DEPORTES	8.906.000	9.000.000	94.000	F.M. DEPORTES	2.100.000	2.158.000	58.000
AUVASA	15.565.400	18.278.317	2.712.917	AUVASA	5.150.000	5.450.000	300.000
VIVA	720.000	700.000	-20.000	VIVA	3.000.000	5.350.000	2.350.000
TOTAL	38.259.989	41.283.935	3.023.946	TOTAL	10.450.000	12.968.000	2.518.000

PRESUPUESTO GENERAL DE Ayuntamiento de Valladolid PARA 2022
PRESUPUESTO CONSOLIDADO

PRESUPUESTO: 001 - AYTO. DE VALLADOLID

<i>Resumen de Entidades por Capítulos</i>								<i>Euros</i>	
ENTIDAD		101	301	102	203	204	202	ELIMINACIONES	TOTAL
CAPÍTULO		FUNDACION DE CULTURA	EPEL AGUA DE VALLADOLID (AQUAVALL)	FUNDACION DE DEPORTES	SOC. SUELO Y VIVIENDA	NECROPOLIS DE VALLADOLID, S.A.	A.U.V.A.S.A.		CONSOLIDADO
GASTOS									
1	GASTOS DE PERSONAL	3.356.598,00	7.140.090,00	5.192.050,00	1.040.000,00	1.615.979,00	23.645.258,00		160.261.910,00
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	13.101.326,00	10.065.553,00	7.743.100,00	1.295.747,00	1.580.246,00	7.321.038,00		108.538.892,00
3	GASTOS FINANCIEROS		60.000,00		91.000,00	709.405,00	8.000,00		1.568.405,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	503.500,00		894.500,00				41.283.935,00	16.391.020,00
5	FONDOS DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS								400.000,00
A	OPERACIONES CORRIENTES	16.961.424,00	17.265.643,00	13.829.650,00	2.426.747,00	3.905.630,00	30.974.296,00	41.283.935,00	287.160.227,00
6	INVERSIONES REALES	86.777,00	9.837.598,00	2.158.000,00	4.923.253,00	838.110,00	5.450.000,00		75.041.376,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			26.000,00	2.060.000,00			12.968.000,00	2.345.950,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	21.500,00		22.650,00					1.147.150,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	10.417,00			2.790.000,00				17.080.417,00
B	OPERACIONES DE CAPITAL	118.694,00	9.837.598,00	2.206.650,00	9.773.253,00	838.110,00	5.450.000,00	12.968.000,00	95.614.893,00
	TOTAL GASTOS	17.080.118,00	27.103.241,00	16.036.300,00	12.200.000,00	4.743.740,00	36.424.296,00	54.251.935,00	382.775.120,00
INGRESOS									
1	IMPUESTOS DIRECTOS								111.172.410,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS								14.200.870,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.749.000,00	27.103.241,00	4.292.500,00	510.000,00	3.946.037,00	11.887.745,00		80.492.083,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.534.618,00		9.142.800,00	892.000,00		18.805.051,00	41.283.935,00	106.762.579,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	765.000,00		420.350,00	989.000,00	12.559,00	281.500,00		4.611.484,00
A	OPERACIONES CORRIENTES	17.048.618,00	27.103.241,00	13.855.650,00	2.391.000,00	3.958.596,00	30.974.296,00	41.283.935,00	317.239.426,00
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES				2.459.000,00	785.144,00			10.744.144,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000,00		2.158.000,00	7.350.000,00		5.450.000,00	12.968.000,00	3.644.400,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	21.500,00		22.650,00					1.147.150,00
9	PASIVOS FINANCIEROS								50.000.000,00
B	OPERACIONES DE CAPITAL	31.500,00		2.180.650,00	9.809.000,00	785.144,00	5.450.000,00	12.968.000,00	65.535.694,00
	TOTAL INGRESOS	17.080.118,00	27.103.241,00	16.036.300,00	12.200.000,00	4.743.740,00	36.424.296,00	54.251.935,00	382.775.120,00

Para el año 2022 el Presupuesto General (consolidado) asciende a 382.775.120 €, lo que supone un incremento del 5,45 % con respecto al ejercicio anterior, que en términos absolutos se traduce en un aumento de 19.767.538 €, siendo su resumen a nivel de capítulos el siguiente:

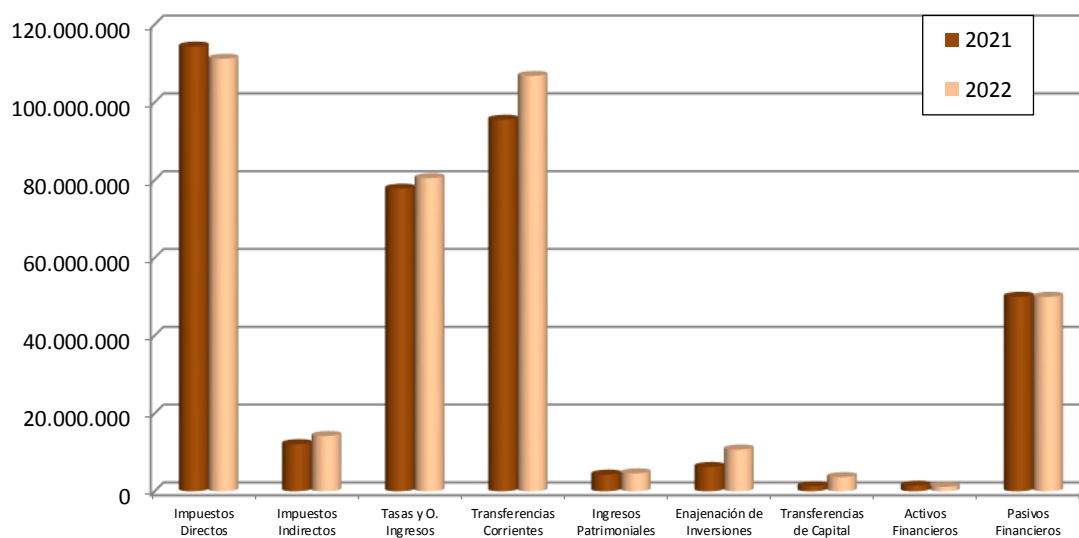
COMPARATIVA PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2021-2022

CAPÍTULOS DE GASTOS	2021	2022	%2022	VARIAC.	% INC
1.- GASTOS DE PERSONAL	153.924.527	160.261.910	41,87	6.337.383	4,12
2.- GTOS. BIENES CORR. Y SERV.	103.153.543	108.538.892	28,36	5.385.349	5,22
3.- GTOS. FINANCIEROS	1.211.000	1.568.405	0,41	357.405	29,51
4.- TRANSF. CORRIENTES	14.681.421	16.391.020	4,28	1.709.599	11,64
5.- FONDO DE CONTINGENCIA	1.000.000	400.000	0,10	-600.000	-60,00
<i>OPERACIONES CORRIENTES</i>	<i>273.970.491</i>	<i>287.160.227</i>	<i>75,02</i>	<i>13.189.736</i>	<i>4,81</i>
6.- INVERSIONES REALES	73.078.324	75.041.376	19,60	1.963.052	2,69
7.- TRANSF. CAPITAL	2.799.000	2.345.950	0,61	-453.050	-16,19
<i>OP. CAPITAL NO FINANCIERAS</i>	<i>75.877.324</i>	<i>77.387.326</i>	<i>20,22</i>	<i>1.510.002</i>	<i>1,99</i>
OP. NO FINANCIERAS	349.847.815	364.547.553	95,24	14.699.738	4,20
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	1.449.350	1.147.150	0,30	-302.200	-20,85
9.- PASIVOS FINANCIEROS	11.710.417	17.080.417	4,46	5.370.000	45,86
OP. FINANCIERAS	13.159.767	18.227.567	4,76	5.067.800	38,51
TOTAL GASTOS	363.007.582	382.775.120	100,00	19.767.538	5,45

CAPÍTULO DE INGRESOS	2021	2022	%2022	VARIAC.	% INC
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	114.315.440	111.172.410	29,04	-3.143.030	-2,75
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	12.104.510	14.200.870	3,71	2.096.360	17,32
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	77.790.097	80.492.083	21,03	2.701.986	3,47
4.- TRANSF. CORRIENTES	95.518.235	106.762.579	27,89	11.244.344	11,77
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	4.275.350	4.611.484	1,20	336.134	7,86
<i>OPERACIONES CORRIENTES</i>	<i>304.003.632</i>	<i>317.239.426</i>	<i>82,88</i>	<i>13.235.794</i>	<i>4,35</i>
6.- ENAJ. INVERS. REALES	6.262.005	10.744.144	2,81	4.482.139	71,58
7.- TRANSF. CAPITAL	1.292.595	3.644.400	0,95	2.351.805	181,94
<i>OP. CAPITAL NO FINANCIERAS</i>	<i>7.554.600</i>	<i>14.388.544</i>	<i>3,76</i>	<i>6.833.944</i>	<i>90,46</i>
OP. NO FINANCIERAS	311.558.232	331.627.970	86,64	20.069.738	6,44
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	1.449.350	1.147.150	0,30	-302.200	-20,85
9.- PASIVOS FINANCIEROS	50.000.000	50.000.000	13,06	0	0,00
OP. FINANCIERAS	51.449.350	51.147.150	13,36	-302.200	-0,59
TOTAL INGRESOS	363.007.582	382.775.120	100,00	19.767.538	5,45

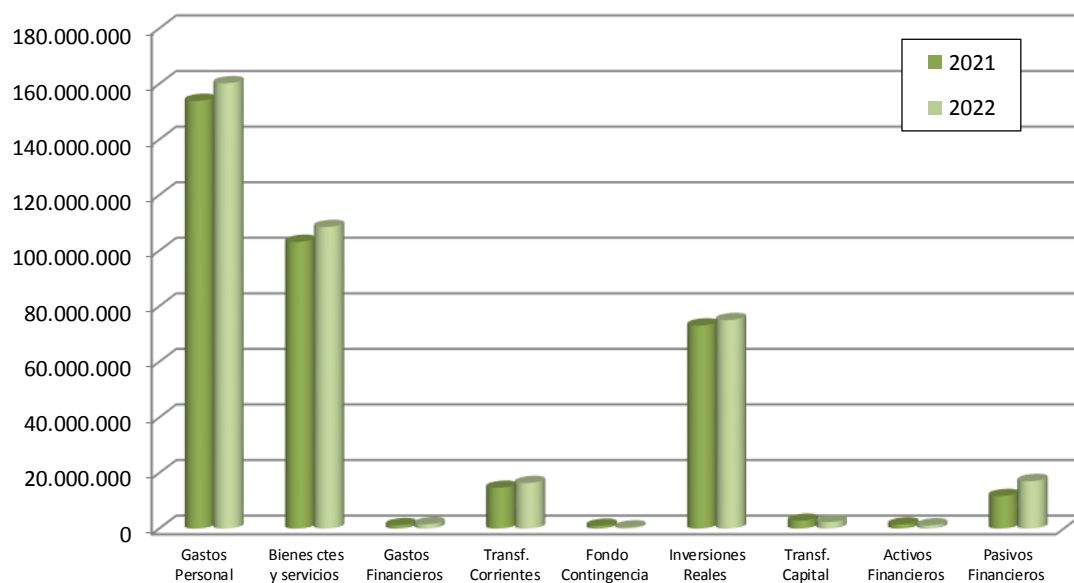
PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2021-2022
INGRESOS

CAPÍTULOS	2021	%	2022	%	Variac.	%
1. Impuestos Directos	114.315.440	31,49%	111.172.410	29,04%	-3.143.030	-2,75 %
2. Impuestos Indirectos	12.104.510	3,33%	14.200.870	3,71%	2.096.360	17,32 %
3. Tasas y O. Ingresos	77.790.097	21,43%	80.492.083	21,03%	2.701.986	3,47 %
4. Transferencias Corrientes	95.518.235	26,31%	106.762.579	27,89%	11.244.344	11,77 %
5. Ingresos Patrimoniales	4.275.350	1,18%	4.611.484	1,20%	336.134	7,86 %
TOTAL OP. CORRIENTES	304.003.632	83,75%	317.239.426	82,88%	13.235.794	4,35 %
6. Enajenación de Inversiones	6.262.005	1,73%	10.744.144	2,81%	4.482.139	71,58 %
7. Transferencias de Capital	1.292.595	0,36%	3.644.400	0,95%	2.351.805	181,94 %
8. Activos Financieros	1.449.350	0,40%	1.147.150	0,30%	-302.200	-20,85 %
9. Pasivos Financieros	50.000.000	13,77%	50.000.000	13,06%	0	0,00 %
TOTAL OP. DE CAPITAL	59.003.950	16,25%	65.535.694	17,12%	6.531.744	11,07 %
TOTAL	363.007.582	100,00%	382.775.120	100,00%	19.767.538	5,45 %



PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2021-2022
GASTOS

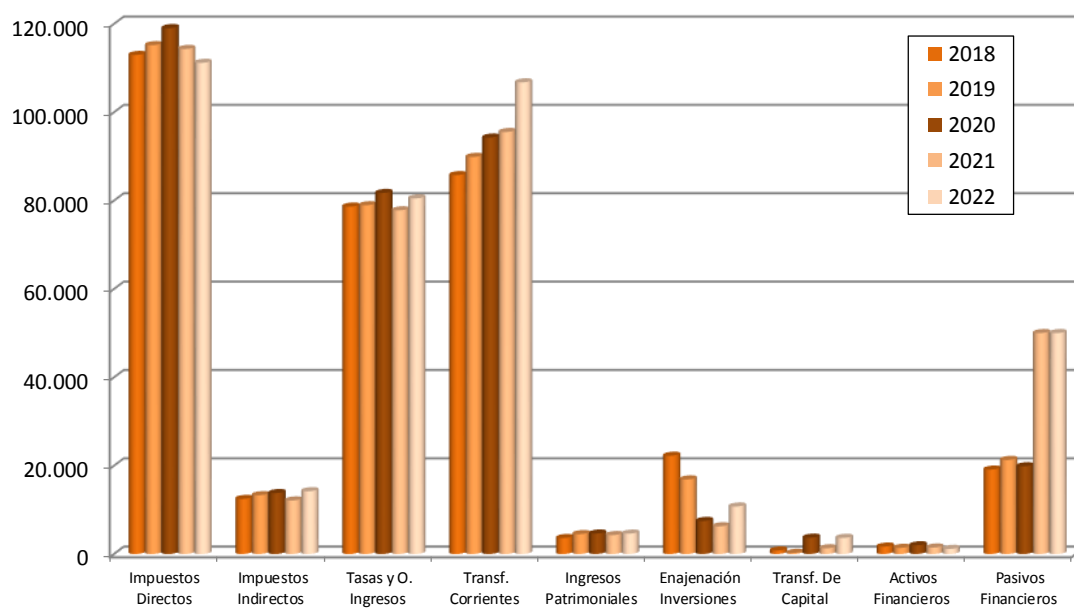
GASTOS	2021	%	2022	%	Variación	%
1. Gastos de personal	153.924.527	42,40%	160.261.910	41,87%	6.337.383	4,12 %
2. Bienes ctes. y servicios	103.153.543	28,42%	108.538.892	28,36%	5.385.349	5,22 %
3. Gastos financieros	1.211.000	0,33%	1.568.405	0,41%	357.405	29,51 %
4. Transf. corrientes	14.681.421	4,04%	16.391.020	4,28%	1.709.599	11,64 %
5. Fondo de Contingencia	1.000.000	0,28%	400.000	0,10%	-600.000	-60,00 %
TOTAL OP. CORRIENTES	273.970.491	75,47%	287.160.227	75,02%	13.189.736	4,81 %
6. Inversiones reales	73.078.324	20,13%	75.041.376	19,60%	1.963.052	2,69 %
7. Transf. de capital	2.799.000	0,77%	2.345.950	0,61%	-453.050	-16,19 %
8. Activos financieros	1.449.350	0,40%	1.147.150	0,30%	-302.200	-20,85 %
9. Pasivos financieros	11.710.417	3,23%	17.080.417	4,46%	5.370.000	45,86 %
TOTAL OP. CAPITAL	89.037.091	24,53%	95.614.893	24,98%	6.577.802	7,39 %
TOTAL GASTOS	363.007.582	100,00%	382.775.120	100,00%	19.767.538	5,45 %



A continuación, se refleja la evolución de los Estados de Ingresos y Gastos del Presupuesto consolidado para el período 2018-2022 en miles de Euros:

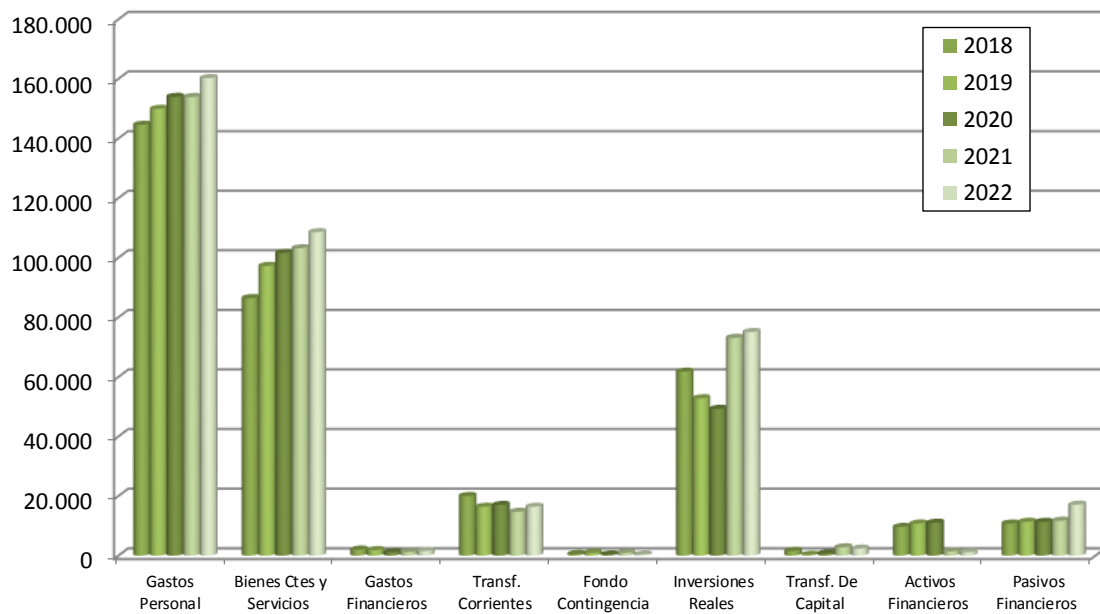
EVOLUCIÓN POR CAPÍTULO DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

CAPÍTULOS	2018	2019	2020	2021	2022
1. Impuestos Directos	112.955	115.175	119.031	114.315	111.172
2. Impuestos Indirectos	12.460	13.304	13.780	12.105	14.201
3. Tasas y O. Ingresos	78.636	78.936	81.720	77.790	80.492
4. Transferencias Corrientes	85.751	89.877	94.259	95.518	106.763
5. Ingresos Patrimoniales	3.612	4.490	4.629	4.275	4.611
6. Enajenación Inversiones	22.230	16.869	7.473	6.262	10.744
7. Transferencias de Capital	787	235	3.689	1.293	3.644
8. Activos Financieros	1.670	1.385	1.979	1.449	1.147
9. Pasivos Financieros	19.100	21.280	19.848	50.000	50.000
TOTAL	337.201	341.551	346.408	363.008	382.775



EVOLUCIÓN POR CAPÍTULO DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

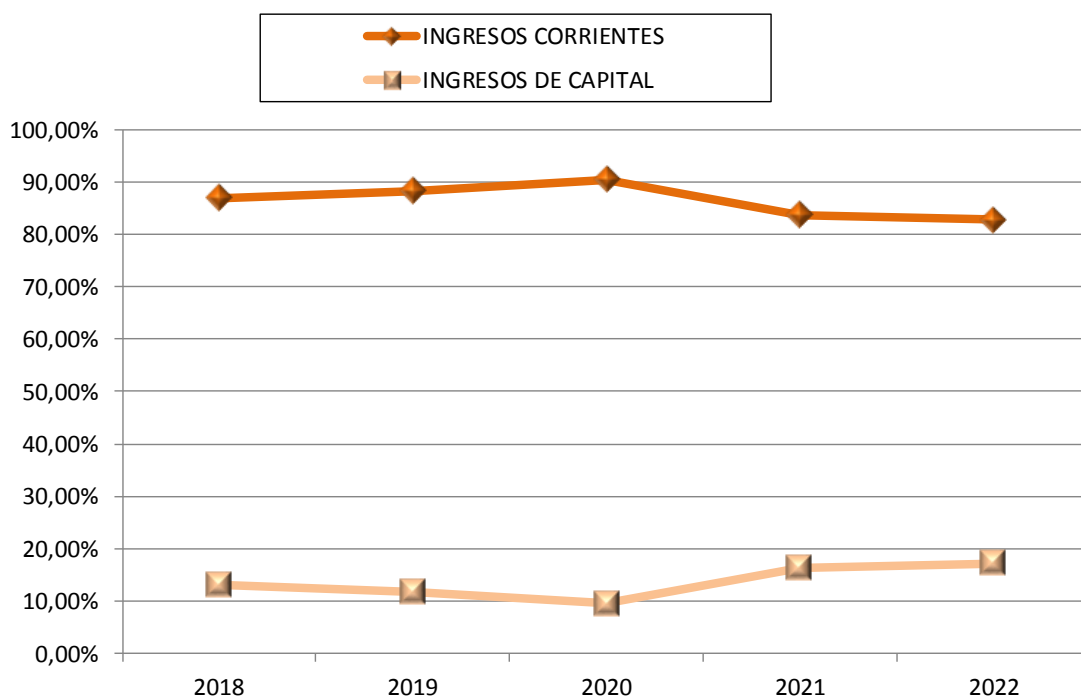
CAPÍTULOS	2018	2019	2020	2021	2022
1. Gastos de Personal	144.561	149.938	153.958	153.925	160.262
2. Bienes Ctes. y Servicios	86.397	97.212	101.577	103.154	108.539
3. Gastos Financieros	2.022	1.847	1.142	1.211	1.568
4. Transferencias Corrientes	19.993	16.404	16.996	14.681	16.391
5. Fondo de Contingencia	520	955	413	1.000	400
6. Inversiones Reales	61.739	52.794	49.251	73.078	75.041
7. Transferencias de Capital	1.597	286	734	2.799	2.346
8. Activos Financieros	9.622	10.765	11.026	1.449	1.147
9. Pasivos Financieros	10.750	11.350	11.310	11.710	17.080
TOTAL	337.201	341.551	346.407	363.008	382.775



La estructura o peso específico que cada uno de los capítulos de ingresos y gastos tiene, en relación al total del Presupuesto, así como la evolución experimentada para el período considerado, se puede ver en los cuadros y gráficos siguientes:

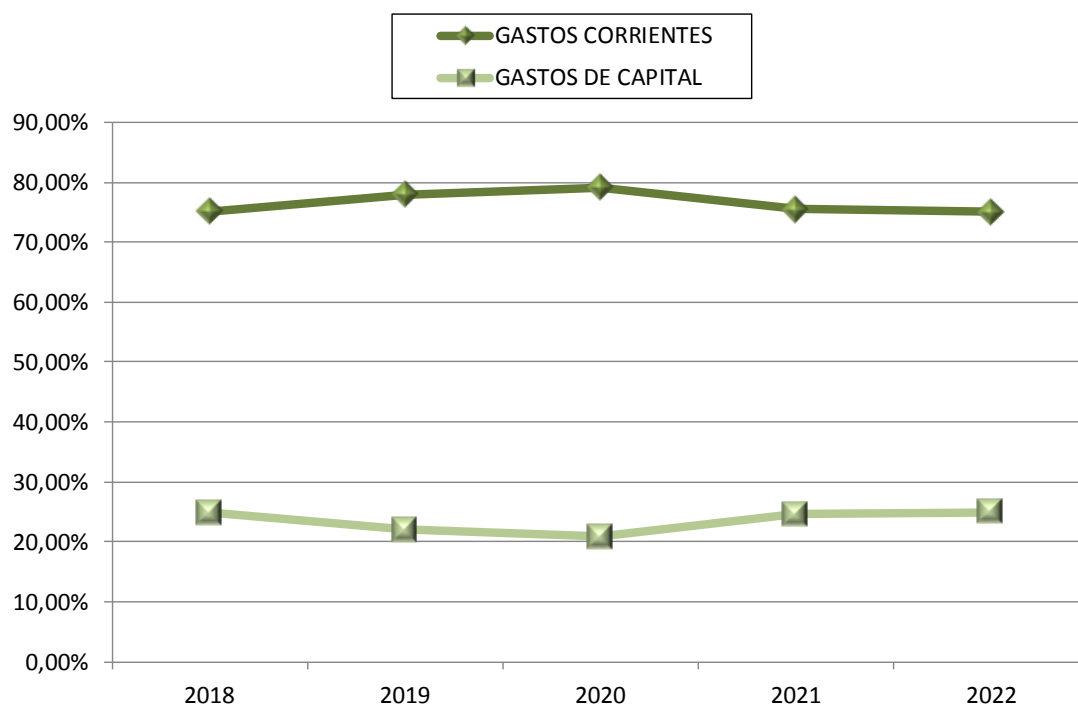
**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS DEL
PRESUPUESTO CONSOLIDADO PARA EL PERÍODO 2018-2022**

CAPÍTULOS	2018	2019	2020	2021	2022
1. Impuestos Directos	33,50%	33,72%	34,36%	31,49%	29,04%
2. Impuestos Indirectos	3,70%	3,90%	3,98%	3,33%	3,71%
3. Tasas y O. Ingresos	23,32%	23,11%	23,59%	21,43%	21,03%
4. Transferencias Corrientes	25,43%	26,31%	27,21%	26,31%	27,89%
5. Ingresos Patrimoniales	1,07%	1,31%	1,34%	1,18%	1,20%
INGRESOS CORRIENTES	87,02%	88,35%	90,48%	83,75%	82,88%
6. Enajenación Inversiones	6,59%	4,94%	2,16%	1,73%	2,81%
7. Transferencias de Capital	0,23%	0,07%	1,06%	0,36%	0,95%
8. Activos Financieros	0,50%	0,41%	0,57%	0,40%	0,30%
9. Pasivos Financieros	5,66%	6,23%	5,73%	13,77%	13,06%
INGRESOS DE CAPITAL	12,98%	11,65%	9,52%	16,25%	17,12%



**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GASTOS DEL
PRESUPUESTO CONSOLIDADO PARA EL PERÍODO 2018-2022**

CAPÍTULOS	2018	2019	2020	2021	2022
1. Gastos de Personal	42,87%	43,90%	44,44%	42,40%	41,87%
2. Bienes Ctres. y Servicios	25,62%	28,46%	29,32%	28,42%	28,36%
3. Gastos Financieros	0,60%	0,54%	0,33%	0,33%	0,41%
4. Transferencias Corrientes	5,93%	4,80%	4,91%	4,04%	4,28%
5. Fondo de Contingencia	0,15%	0,28%	0,12%	0,28%	0,10%
GASTOS CORRIENTES	75,17%	77,98%	79,12%	75,47%	75,02%
6. Inversiones Reales	18,31%	15,46%	14,22%	20,13%	19,60%
7. Transferencias de Capital	0,47%	0,08%	0,21%	0,77%	0,61%
8. Activos Financieros	2,85%	3,15%	3,18%	0,40%	0,30%
9. Pasivos Financieros	3,19%	3,32%	3,27%	3,23%	4,46%
GASTOS DE CAPITAL	24,82%	22,01%	20,88%	24,53%	24,98%



ESTRUCTURA ECONÓMICO-FINANCIERA

DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Podemos clasificar los recursos de las Corporaciones Locales en tres grandes grupos:

A) Ingresos de Carácter Tributario:

a) Tributos Propios: integrados por los impuestos directos e indirectos, las tasas y las contribuciones especiales.

Los impuestos se subdividen en:

- Obligatorios: - I. s/Bienes Inmuebles.
 - I. s/ Actividades Económicas.
 - I. s/ Vehículos de Tracción Mecánica.
- Optativos: - I. s/ Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
 - I. s/ Construcciones, Instalaciones y Obras.

b) Tributos Cedidos: participación en los rendimientos obtenidos por la Hacienda del Estado en la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas, el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales sobre la cerveza, sobre el vino y las bebidas fermentadas, sobre los productos intermedios, sobre el alcohol y bebidas derivadas, sobre hidrocarburos y sobre labores del tabaco.

B) Fondo Complementario de Financiación.

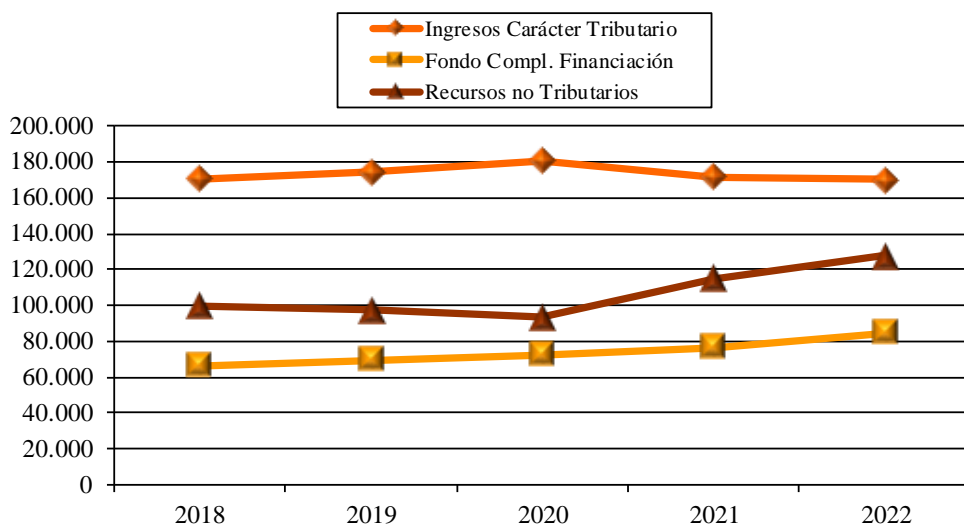
C) Recursos no Tributarios:

- Ingresos Patrimoniales y demás de Derecho Privado.
- Subvenciones y demás Prestaciones de Derecho Público.
- Rendimiento de las Operaciones de Crédito.
- Producto de las Multas y Sanciones.
- Precios Públicos.

La evolución experimentada por los recursos, en el período 2018-2022 en miles de euros y en porcentajes, se refleja en los cuadros y gráficos siguientes:

ESTRUCTURA DE INGRESOS

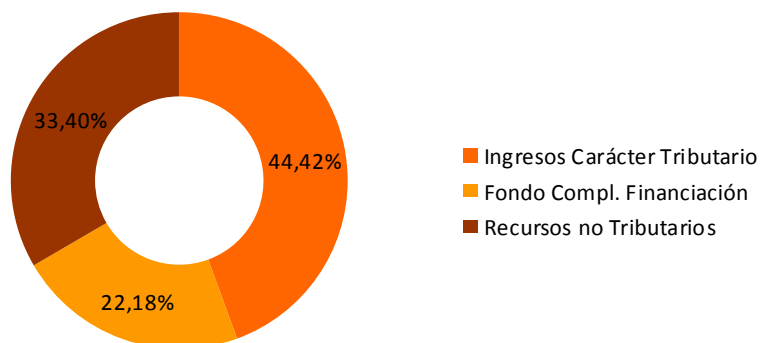
RECURSOS	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos Carácter Tributario	170.709	174.377	180.603	171.614	170.031
Fondo Compl. Financiación	66.500	69.568	72.462	76.441	84.887
Recursos no Tributarios	99.992	97.606	93.343	114.953	127.857
TOTAL	337.201	341.551	346.408	363.008	382.775



ESTRUCTURA PORCENTUAL DE INGRESOS

RECURSOS	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos Carácter Tributario	50,63%	51,05%	52,14%	47,28%	44,42%
Fondo Compl. Financiación	19,72%	20,37%	20,92%	21,06%	22,18%
Recursos no Tributarios	29,65%	28,58%	26,95%	31,67%	33,40%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE INGRESOS AÑO 2022



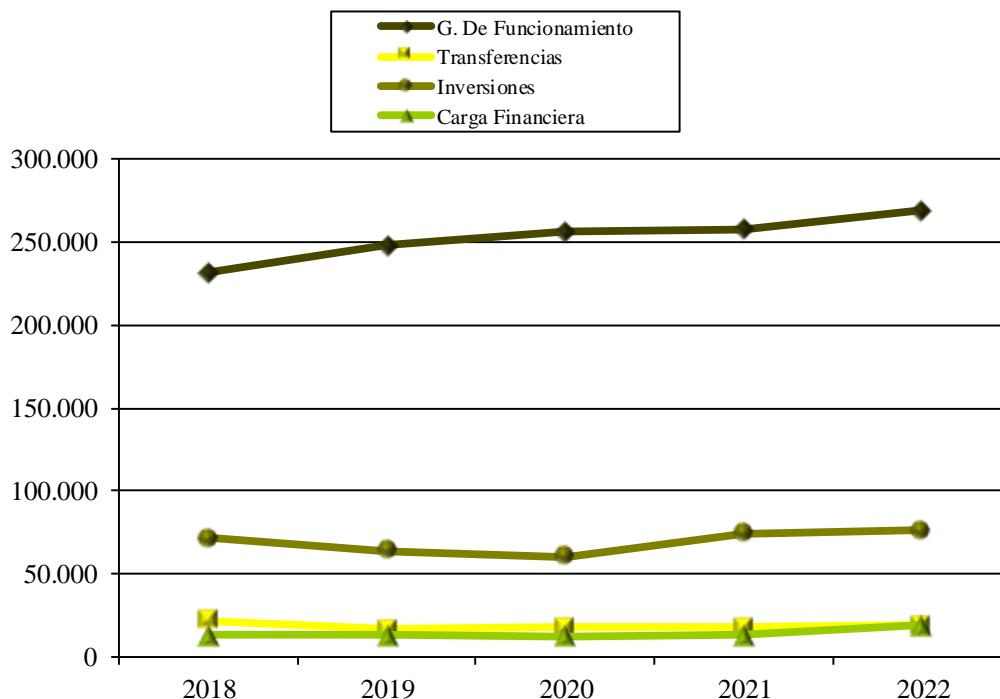
De igual modo, los gastos se pueden estructurar de la forma siguiente:

- a) De funcionamiento: que incluye los gastos de personal, las compras de bienes corrientes y servicios y el fondo de contingencia.
- b) Transferencias: tanto las corrientes como las de capital.
- c) Inversiones: que recoge las inversiones reales y las operaciones en activos financieros.
- d) Carga Financiera: formada por las cantidades destinadas al pago de intereses y amortizaciones de préstamo que se van a realizar a lo largo del ejercicio.

La evolución experimentada por los gastos (en miles de euros y en porcentajes) para el período 2018-2022, con la estructura anterior, se refleja en los cuadros y gráficos siguientes:

ESTRUCTURA DE GASTOS

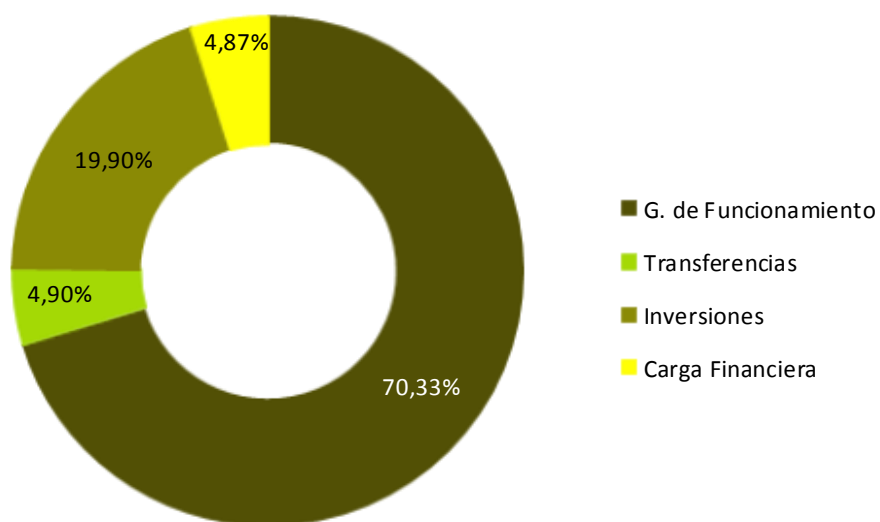
ESTRUCTURA	2018	2019	2020	2021	2022
G. De Funcionamiento	231.478	248.105	255.948	258.079	269.201
Transferencias	21.590	16.690	17.730	17.481	18.737
Inversiones	71.361	63.559	60.277	74.527	76.188
Carga Financiera	12.772	13.197	12.453	12.921	18.649
TOTAL	337.201	341.551	346.408	363.008	382.775



ESTRUCTURA PORCENTUAL DE GASTOS

ESTRUCTURA	2018	2019	2020	2021	2022
G. de Funcionamiento	68,65%	72,64%	73,89%	71,09%	70,33%
Transferencias	6,40%	4,89%	5,12%	4,82%	4,90%
Inversiones	21,16%	18,61%	17,40%	20,53%	19,90%
Carga Financiera	3,79%	3,86%	3,59%	3,56%	4,87%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

ESTRUCTURA DE GASTOS AÑO 2022



MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS DEL
PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Si se analiza la estructura financiera del Presupuesto General del Ayuntamiento, se pueden extraer las siguientes magnitudes:

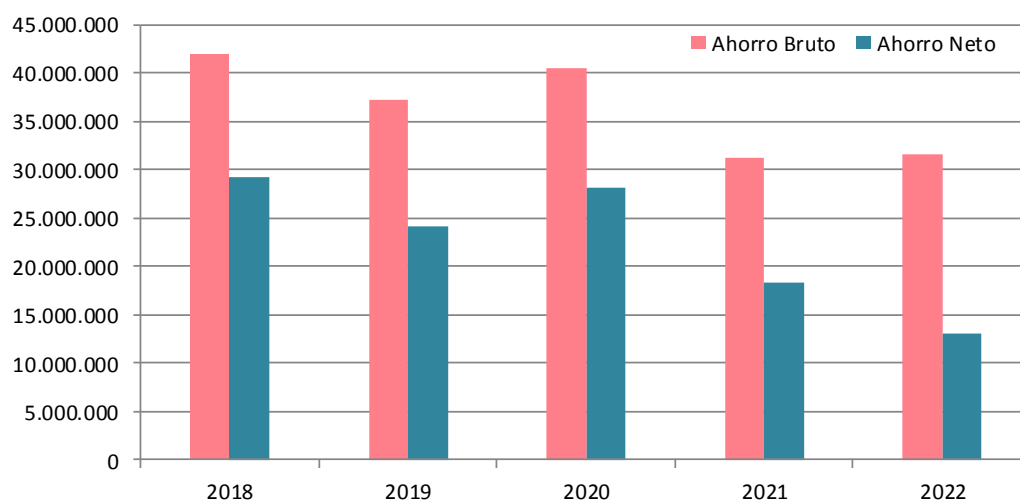
El RDL. 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el artículo 53.1 define el **Ahorro Neto** como "...la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno al cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno, dos, cuatro y cinco del estado de gastos, minorada en el importe de una anualidad teórica de amortización de la operación proyectada y de cada uno de los préstamos y empréstitos propios y avalados a terceros pendientes de reembolso".

Como consecuencia, el **Ahorro Bruto** queda determinado como la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno a cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno al cinco del estado de gastos, excluyendo el capítulo 3 de "gastos financieros".

Para el análisis que se realiza en este trabajo de previsión, sustituimos los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas por Ingresos y Gastos Corrientes Presupuestados. Este término refleja los recursos de los que se dispone para financiar los gastos financieros y las operaciones de capital, sin recurrir al endeudamiento, en la medida en que los gastos de funcionamiento quedan cubiertos con los ingresos corrientes. Su evolución en el período 2018-2022 se recoge en el cuadro y gráfico siguientes:

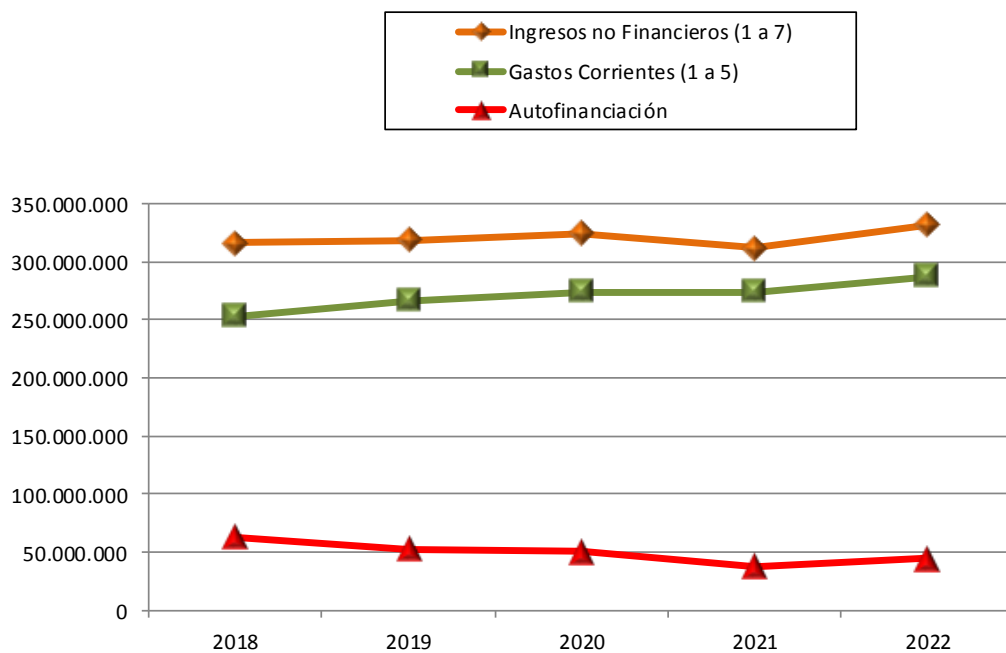
CONCEPTOS	2018	2019	2020	2021	2022
1. Ingresos Corrientes (1 al 5)	293.415.110	301.783.005	313.419.300	304.003.632	317.239.426
2. Gastos Corrientes (1, 2, 4 y 5)	251.471.072	264.508.875	272.944.286	272.759.491	285.591.822
AHORRO BRUTO (1-2)	41.944.038	37.274.130	40.475.014	31.244.141	31.647.604

CONCEPTOS	2018	2019	2020	2021	2022
3. Ahorro Bruto	41.944.038	37.274.130	40.475.014	31.244.141	31.647.604
4. Carga Financiera (3+9)	12.772.500	13.197.300	12.451.917	12.921.417	18.648.822
AHORRO NETO (3-4)	29.171.538	24.076.830	28.023.097	18.322.724	12.998.782



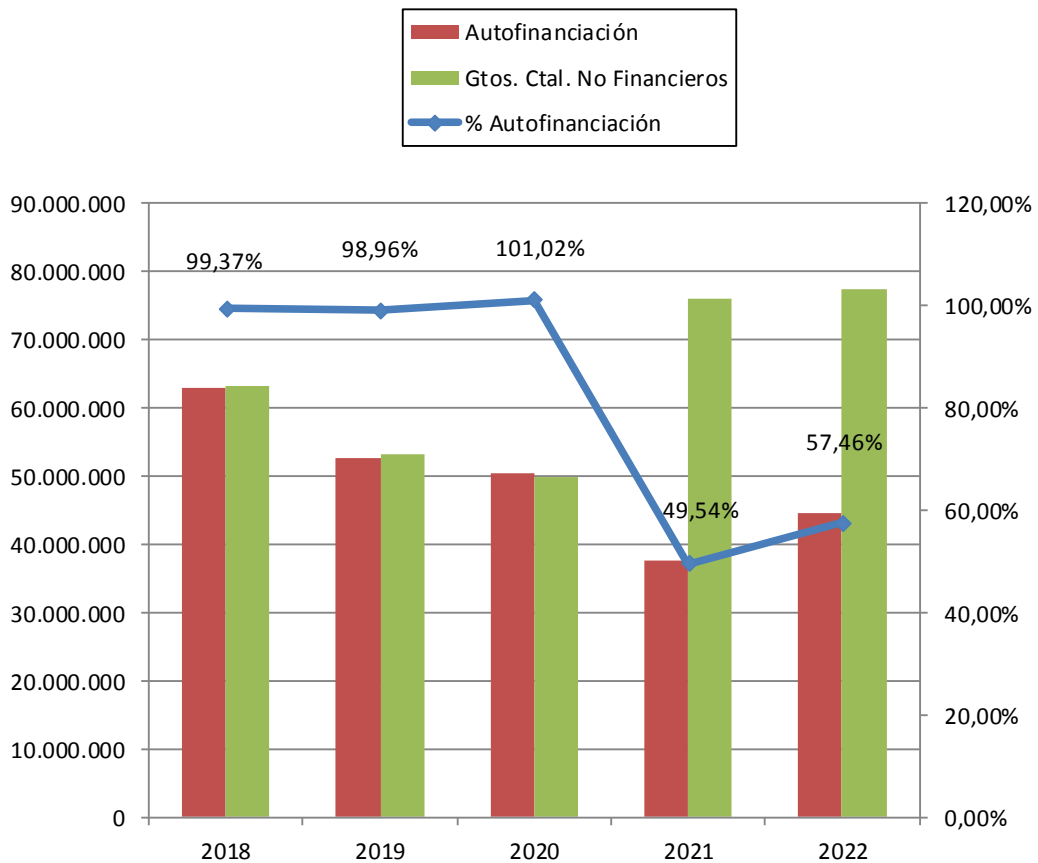
Autofinanciación: Se obtiene por la diferencia entre los Ingresos No Financieros (suma de los capítulos 1 al 7) y los Gastos Corrientes (suma de los capítulos 1 al 5), y mide el volumen de los recursos propios que puede destinarse a la financiación de los gastos de inversión sin tener que recurrir al endeudamiento. Su evolución en el período 2018-2022 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022
1. Ingresos no Financieros (1 a 7)	316.431.395	318.886.645	324.581.570	311.558.232	331.627.970
2. Gastos Corrientes (1 a 5)	253.493.572	266.356.175	274.085.786	273.970.491	287.160.227
AUTOFINANCIACIÓN (1-2)	62.937.823	52.530.470	50.495.784	37.587.741	44.467.743



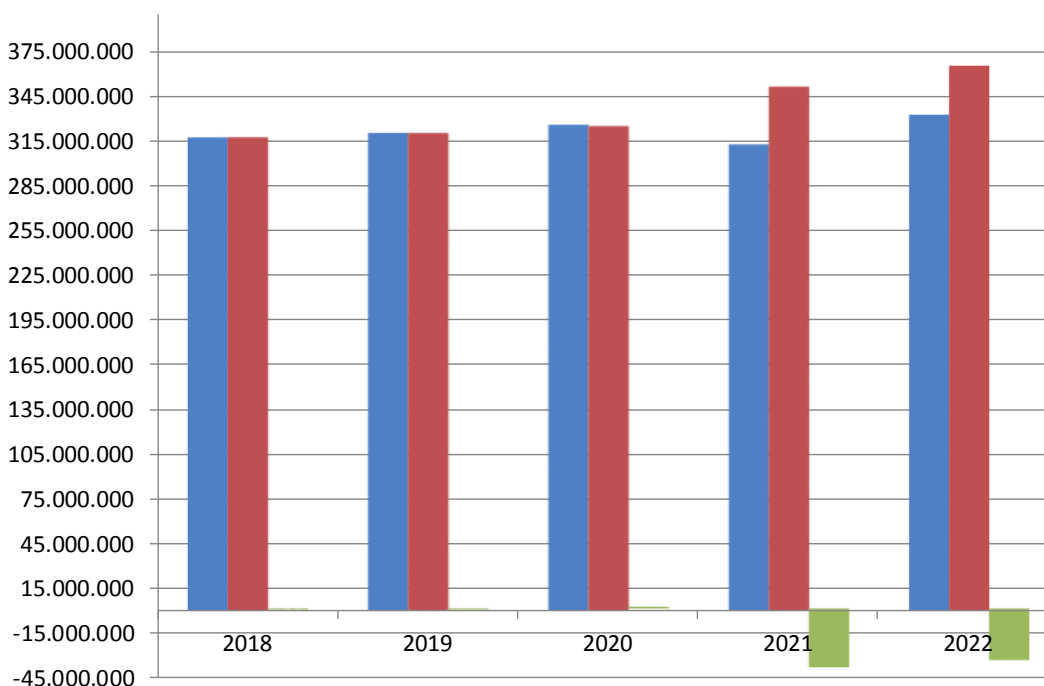
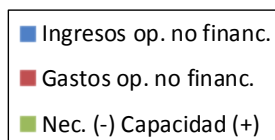
La relación de la Autofinanciación con los Gastos de Capital no Financieros (capítulos 6 y 7), indica el porcentaje de estos gastos que son financiados con recursos propios. Para el período 2018-2022 se obtienen los valores de la ratio siguiente:

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022
Autofinanciación	62.937.823	52.530.470	50.495.784	37.587.741	44.467.743
Gtos. Ctal. No Financieros	63.335.323	53.080.470	49.985.367	75.877.324	77.387.326
% Autofinanciación	99,37%	98,96%	101,02%	49,54%	57,46%



Necesidad (-) Capacidad (+) de financiación. Si los gastos por operaciones no financieras (capítulos 1 al 7) son mayores que los ingresos por operaciones no financieras (capítulos 1 al 7), habrá necesidad de financiación; por el contrario, se puede hablar de capacidad de financiación cuando los ingresos por operaciones no financieras sean superiores a los gastos por operaciones no financieras. Para el período 2018-2022, la situación se refleja en el cuadro y gráfico siguientes:

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022
Ingresos op. no financ.	316.431.395	318.886.645	324.581.570	311.558.232	331.627.970
Gastos op. no financ.	316.828.895	319.436.645	324.071.153	349.847.815	364.547.553
Nec. (-) Capacidad (+)	-397.500	-550.000	510.417	-38.289.583	-32.919.583



Endeudamiento Neto: Definido como la diferencia entre las operaciones de préstamo que se concierten durante el ejercicio y las cantidades destinadas a la amortización de la deuda viva existente.

Los límites de endeudamiento aplicables a cada una de las entidades locales se recogen en el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo. Sin embargo, estos límites se modifican por la disposición adicional decimocuarta del Real Decreto Ley 20/2011 de 30 de marzo de Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera para la Corrección del Déficit Público que fue dotada de vigencia indefinida por la disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 y que puede resumirse de la siguiente manera:

- Las entidades locales con ahorro neto positivo, podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo para financiar inversiones, cuando el volumen total del capital vivo no exceda del 75% de los ingresos corrientes liquidados.
- Las entidades locales con ahorro neto positivo y volumen de endeudamiento superior al 75% pero inferior al límite establecido en el artículo 53 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (110%), podrán concertar operaciones de endeudamiento con autorización previa del órgano que tenga atribuida su tutela financiera.
- Las entidades que presenten ahorro neto negativo o volumen de endeudamiento superior al 110%, no podrán concertar operaciones de crédito a largo plazo.

El Ayuntamiento de Valladolid cuenta con ahorro neto positivo y volumen de endeudamiento inferior al 75% de los ingresos corrientes de la última liquidación aprobada, por lo tanto, la entidad cumple con los requisitos del art. 53 de la LRHL y en consecuencia podría acudir a la vía del endeudamiento para concertar operaciones de préstamo a largo plazo, teniendo en cuenta que la última liquidación aprobada corresponde al presupuesto de 2020.

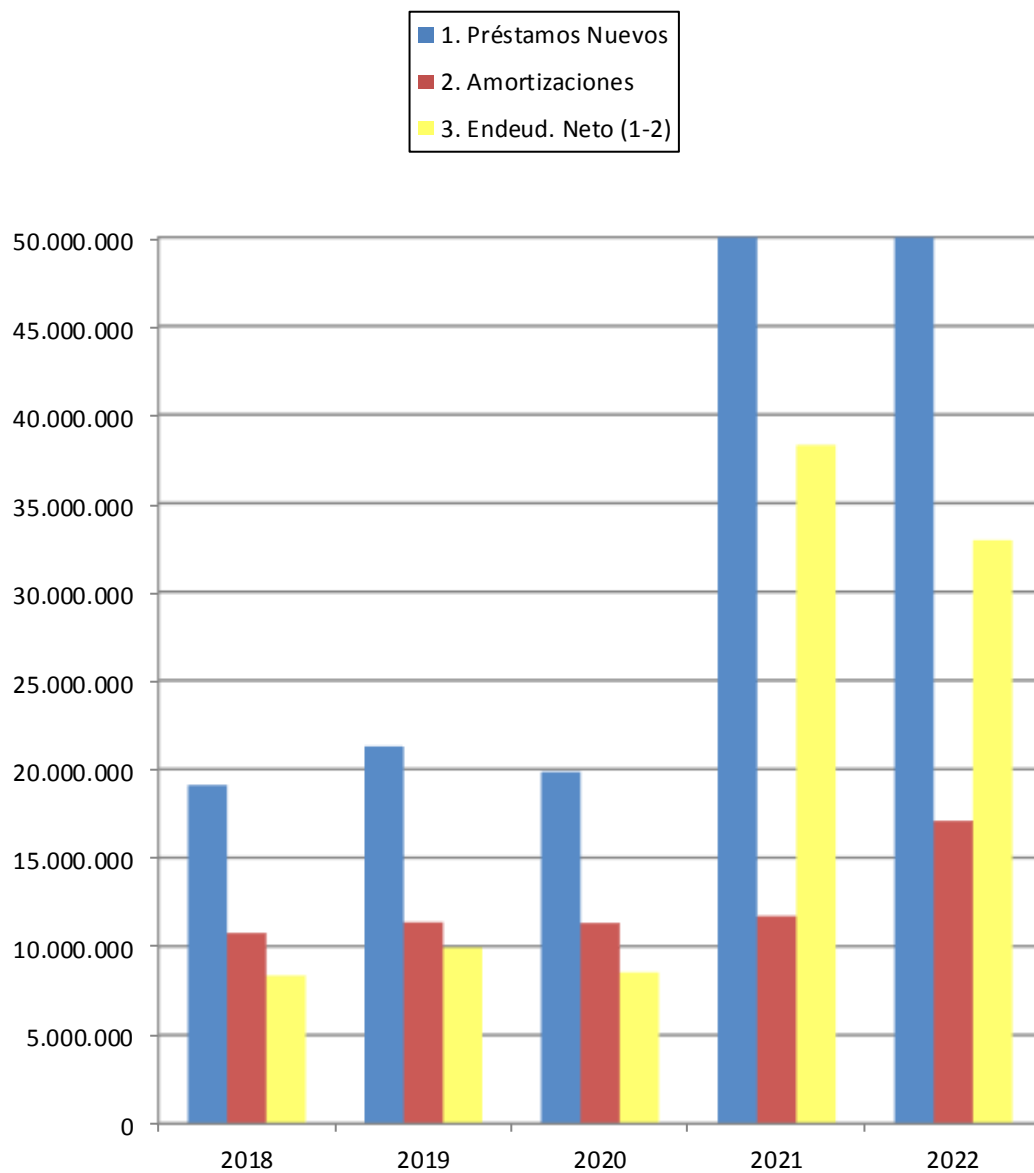
Sin embargo, la disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012 de Presupuestos Generales del Estado para 2013, indica que el dato de ahorro neto positivo y volumen de capital vivo debe hacerse sobre los datos de liquidación del ejercicio inmediato anterior.

Igualmente es de aplicación el artículo 20.2 de la Ley 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Según este último artículo, “en los supuestos de incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria o de deuda pública de las corporaciones locales incluidas en el ámbito subjetivo definido en los artículos 111 y 135 del Texto Refundido de las Ley Reguladora de las Haciendas Locales, todas las operaciones de endeudamiento a largo plazo de la corporación local incumplidora, precisarán autorización del estado o en su caso de la Comunidad Autónoma que tenga atribuida la tutela financiera.”.

En resumen, teniendo en cuenta que los datos de estimación de liquidación remitidos al Ministerio de Hacienda en el cuarto trimestre prevén que la liquidación de 2021 arroje superávit, y que se prevé que la liquidación del mismo una vez aprobada sea en el mismo sentido, para acudir al endeudamiento no será necesario pedir autorización al órgano de tutela financiera de la Junta de Castilla y León, dando por supuesto que el ahorro neto es positivo y el volumen de endeudamiento inferior al 110 %.

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022
1. Préstamos Nuevos	19.100.000	21.280.000	19.847.500	50.000.000	50.000.000
2. Amortizaciones	10.750.000	11.350.000	11.310.417	11.710.471	17.080.417
3. Endeud. Neto (1-2)	8.350.000	9.930.000	8.537.083	38.289.529	32.919.583

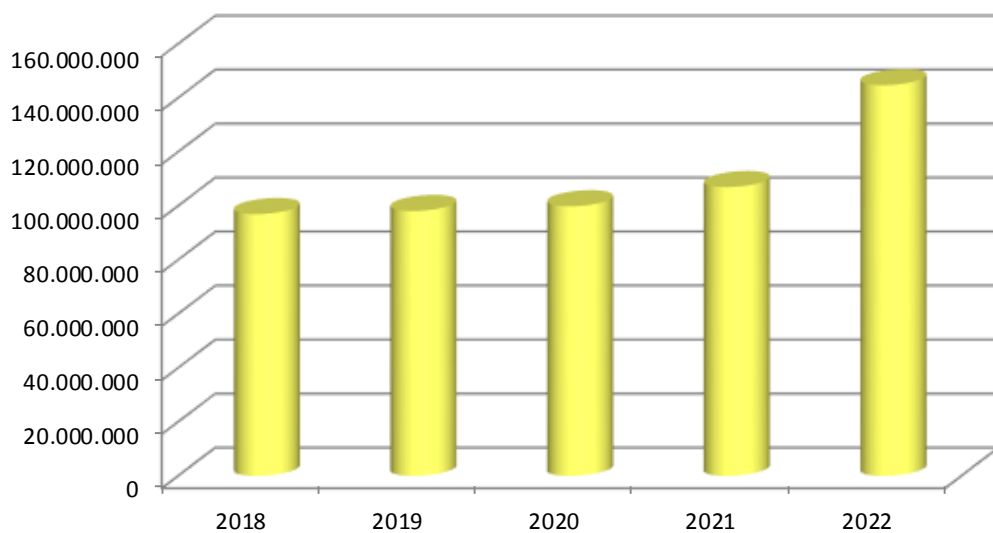
* Datos de presupuesto inicial, sin tener en cuenta las amortizaciones anticipadas



La evolución que ha experimentado el **Saldo Vivo de la Deuda Financiera del Ayuntamiento**, calculado a primeros de cada ejercicio para el período 2018-2022, se recoge en el cuadro y gráficos siguientes:

SALDO VIVO DE LA DEUDA FINANCIERA

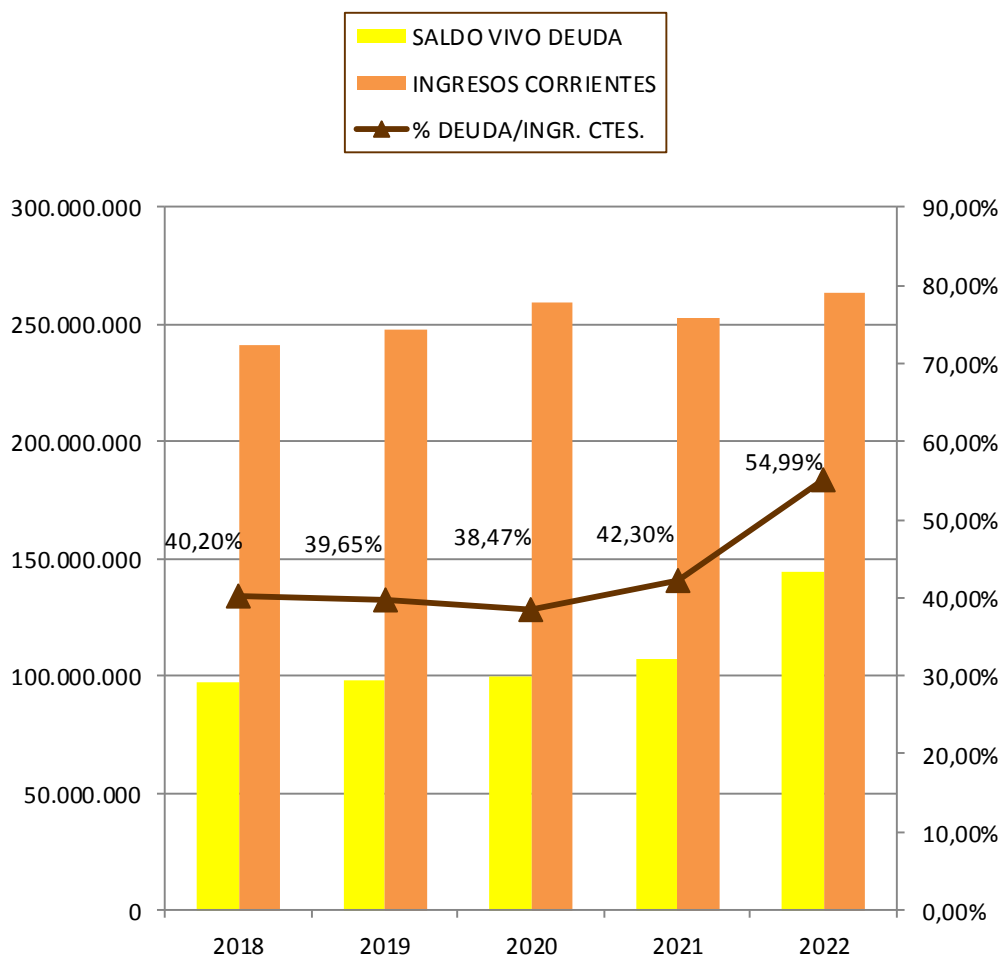
ENTIDAD	2018	2019	2020	2021	2022
AYUNTAMIENTO	96.987.962	98.123.418	99.863.016	106.970.946	144.720.380



El coeficiente que representa para el Ayuntamiento el Saldo Vivo de la Deuda Financiera sobre los Ingresos Corrientes para el período 2018-2022, se recoge en el cuadro y gráfico siguientes:

RELACIÓN SALDO VIVO DE LA DEUDA-INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTADOS

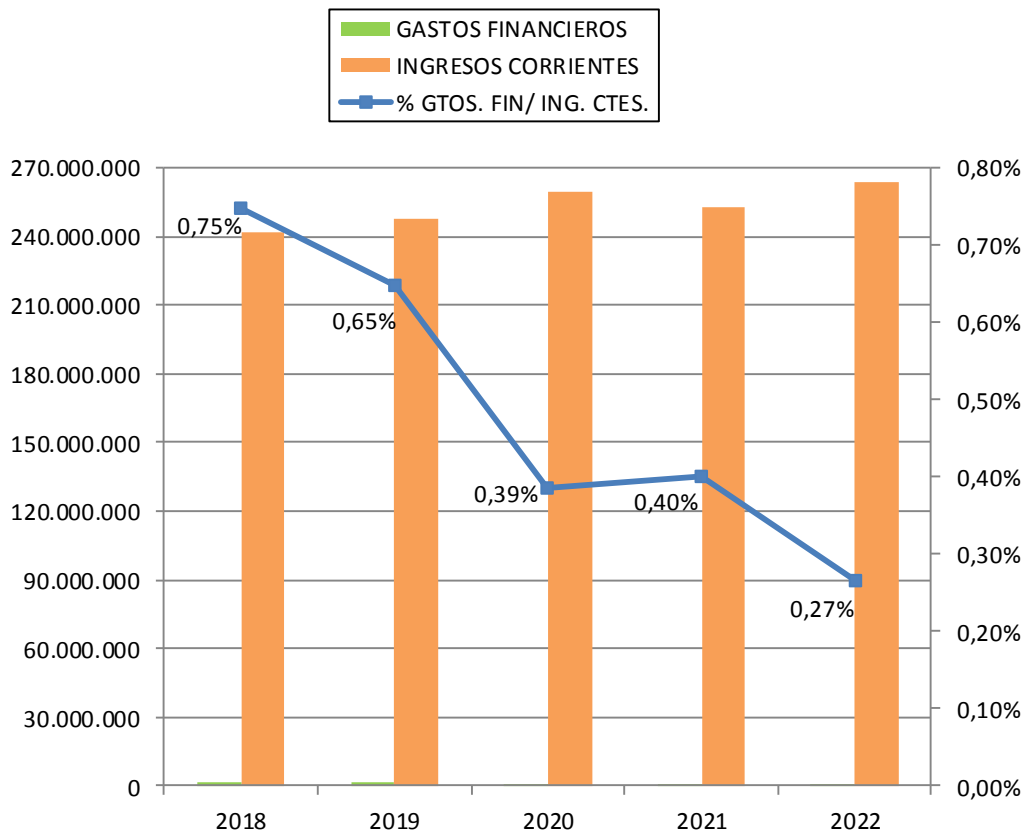
CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022
SALDO VIVO DEUDA	96.987.962	98.123.418	99.863.016	106.970.946	144.720.380
INGRESOS CORRIENTES	241.286.785	247.473.750	259.609.230	252.897.350	263.191.960
% DEUDA/INGR. CTES.	40,20%	39,65%	38,47%	42,30%	54,99%



La relación para el Ayuntamiento de los Gastos Financieros con los Ingresos Corrientes, así como su evolución para el período 2018-2022, se refleja en el cuadro y gráfico siguientes:

RELACIÓN ENTRE GASTOS FINANCIEROS-INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTADOS

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022
GASTOS FINANCIEROS	1.805.200	1.600.500	1.000.500	1.010.000	700.000
INGRESOS CORRIENTES	241.286.785	247.473.750	259.609.230	252.897.350	263.191.960
% GTOS. FIN/ ING. CTES	0,75%	0,65%	0,39%	0,40%	0,27%



CARGA FINANCIERA Y DEUDA VIVA

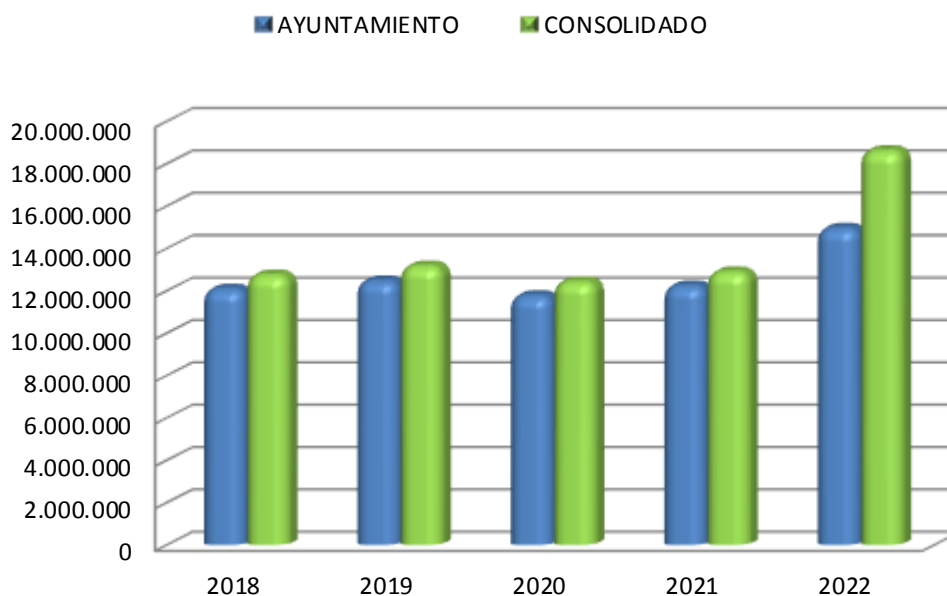
El endeudamiento genera en cada ejercicio, la obligación de hacer frente al pago de los intereses y las amortizaciones de la deuda. La suma de dichos conceptos se denomina Carga Financiera.

Para el ejercicio 2022, los valores obtenidos son los siguientes:

CONCEPTO	ANUALIDAD PRESUPUESTADA	
	AYUNTAMIENTO	CONSOLIDADO
INTERESES	700.000	1.568.405
AMORTIZACIONES	14.280.000	17.080.417
ANUALIDADES	14.980.000	18.648.822

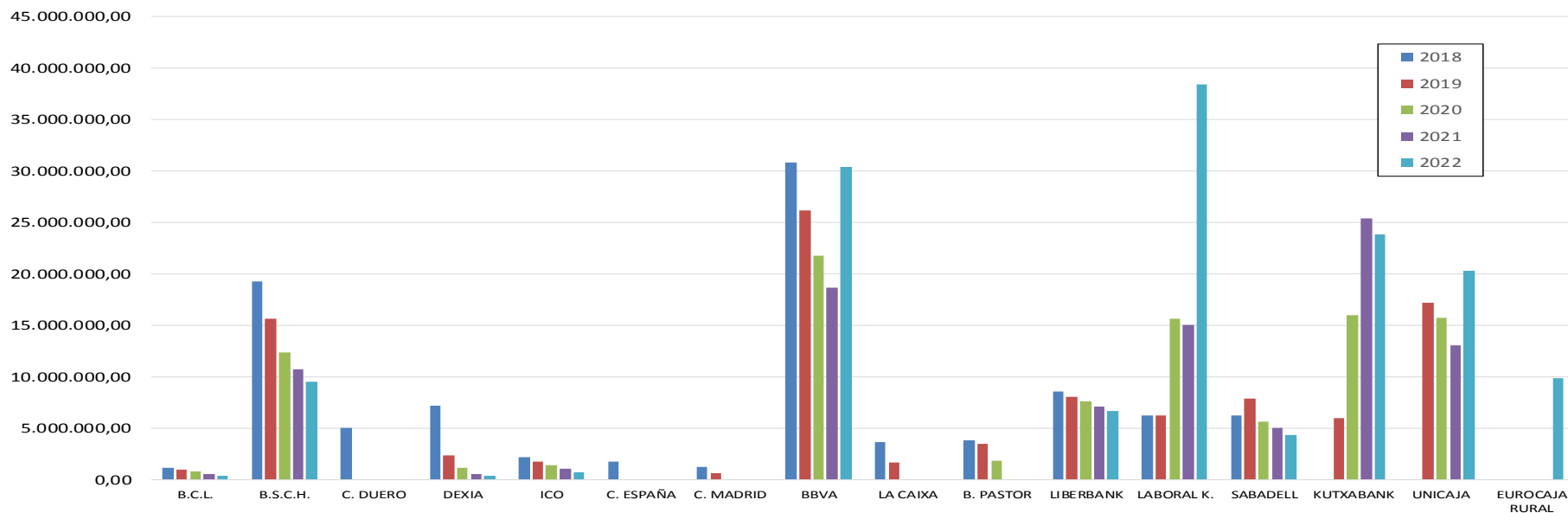
EVOLUCIÓN DE LA CARGA FINANCIERA 2018-2022

ENTIDAD	2018	2019	2020	2021	2022
AYUNTAMIENTO	12.105.200	12.500.500	11.800.500	12.260.000	14.980.000
CONSOLIDADO	12.772.500	13.197.300	12.451.917	12.921.417	18.648.822



EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL AYUNTAMIENTO A 1 DE ENERO (2018/2022)

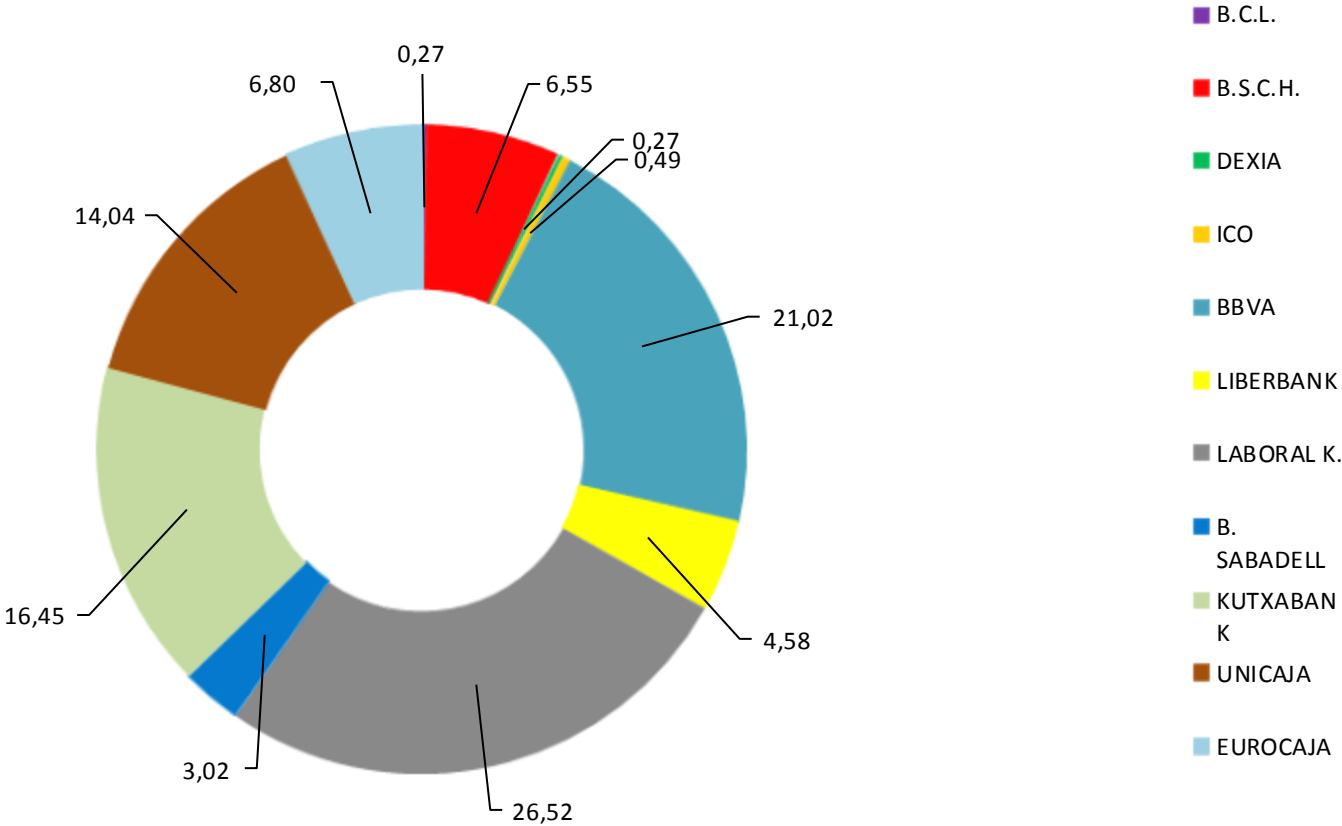
ENTIDAD	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%	2022	%
B.C.L.	1.159.285,76	1,20%	966.071,48	0,98%	772.857,20	0,77%	579.642,92	0,54%	386.428,64	0,27%
B.S.C.H.	19.230.734,18	19,83%	15.651.035,24	15,95%	12.348.053,65	12,36%	10.723.457,50	10,02%	9.473.684,40	6,55%
C. DUERO	4.999.142,80	5,15%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
DEXIA	7.179.738,63	7,40%	2.346.964,28	2,39%	1.147.678,57	1,15%	579.642,92	0,54%	386.428,52	0,27%
ICO	2.142.857,14	2,21%	1.785.714,26	1,82%	1.428.571,41	1,43%	1.071.428,56	1,00%	714.285,52	0,49%
C. ESPAÑA	1.714.286,50	1,77%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
C. MADRID	1.262.500,00	1,30%	631.250,00	0,64%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
BBVA	30.827.622,82	31,78%	26.162.635,92	26,66%	21.755.601,71	21,79%	18.650.154,06	17,43%	30.416.473,82	21,02%
LA CAIXA	3.656.006,06	3,77%	1.699.026,63	1,73%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
B. PASTOR	3.789.473,68	3,91%	3.473.684,20	3,54%	1.867.591,81	1,87%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
LIBERBANK	8.526.315,79	8,79%	8.052.631,58	8,21%	7.578.947,37	7,59%	7.105.263,16	6,64%	6.631.578,95	4,58%
LABORAL K.	6.250.000,00	6,44%	6.250.000,00	6,37%	15.625.000,00	15,65%	15.000.000,00	14,02%	38.375.000,00	26,52%
SABADELL	6.250.000,00	6,44%	7.890.833,09	8,04%	5.625.000,00	5,63%	5.000.000,00	4,67%	4.375.000,00	3,02%
KUTXABANK			6.000.000,00	6,11%	16.000.000,00	16,02%	25.400.000,00	23,74%	23.800.000,00	16,45%
UNICAJA			17.213.571,22	17,54%	15.713.714,09	15,74%	13.013.856,94	12,17%	20.314.000,00	14,04%
EUROCAJA RURAL							9.847.500,00	9,21%	9.847.500,00	6,80%
TOTAL	96.987.963,36	100,00%	98.123.417,90	100,00%	99.863.015,81	100,00%	106.970.946,06	100,00%	144.720.379,85	100,00%



**CARACTERÍSTICAS Y SITUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE PRÉSTAMO DEL AYUNTAMIENTO
A 1 DE ENERO DE 2022**

ENTIDAD	FECHA CONTRATO	ÚLTIMA ANUALIDAD	FOMALIZADO	CAPITAL VIVO	TIPO INTERÉS	AMORTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN INTERESES
UNICAJA (C. DUERO)	17/12/2008	17/12/2023	4.998.000	714.000,00	EURIBOR-12+0,20	SEMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
UNICAJA 2018	26/12/2018	26/12/2029	12.000.000,00	9.600.000,00	EURIBOR-3M+0,39	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
UNICAJA 2021	27/07/2021	31/12/2041	10.000.000,00	10.000.000,00	EURIBOR-6M+0,44	SEMESTRAL CTE.	SEMESTRAL
TOTAL UNICAJA			26.998.000,00	20.314.000,00			
DEXIA	17/12/2008	17/12/2023	2.705.000	386.428,52	4,59	ANUAL CTE.	ANUAL
B.C.L.	17/12/2008	17/12/2023	2.705.000	386.428,64	4,59	ANUAL CTE.	ANUAL
B.S.C.H.	26/11/2010	26/11/2030	20.000.000	9.473.684,40	EURIBOR AÑO+1,15	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
BBVA	26/12/2007	31/12/2022	8.070.000	576.428,72	4,62%	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
BBVA	26/11/2010	26/11/2030	25.000.000	11.484.409,45	EURIBOR 3M+1,35	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
BBVA	16/12/2015	31/12/2035	6.000.000	4.421.052,65	EURIBOR 12M+0,99	ANUAL CTE.	ANUAL
BBVA	27/07/2021	31/12/2041	13.934.583	13.934.583,00	EURIBOR 6M+0,59	SEMESTRAL CTE.	SEMESTRAL
TOTAL B.B.V.A.			53.004.583	30.416.473,82			
ICO	17/12/2008	17/12/2023	5.000.000	714.285,52	EURIBOR-3M+0,15	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
LIBERBANK	16/12/2015	31/12/2035	9.000.000	6.631.578,95	EURIBOR +1,04	ANUAL CTE.	ANUAL
LABORAL 2017	24/11/2017	24/11/2028	6.250.000	4.375.000,00	EURIBOR +0,42	ANUAL CTE.	ANUAL
LABORAL 2019	20/12/2019	20/12/1930	10.000.000	9.000.000,00	EURIBOR-3M+0,40	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
LABORAL 2021	27/07/2021	31/12/2041	25.000.000	25.000.000,00	EURIBOR-6M+0,54	SEMESTRAL CTE.	SEMESTRAL
TOTAL LABORAL			41.250.000,00	38.375.000,00			
B. SABADELL	24/11/2017	24/11/2028	6.250.000	4.375.000,00	EURIBOR +0,47	ANUAL CTE.	ANUAL
KUTXABANK 2018	26/12/2018	26/12/2029	6.000.000,00	4.800.000,00	EURIBOR-3M+0,38	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
KUTXABANK 2019	20/12/2019	20/12/1930	10.000.000,00	9.000.000,00	EURIBOR-3M+0,45	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
KUTXABANK 2020	15/12/2020	31/12/2031	10.000.000,00	10.000.000,00	EURIBOR ANUAL +0,39	ANUAL	ANUAL
TOTAL KUTXABANK			26.000.000,00	23.800.000,00			
EUROCAJA RURAL	15/12/2020	31/12/2031	9.847.500,00	9.847.500,00	EURIBOR-12M+0,42	ANUAL	ANUAL
TOTAL				144.720.379,85			

SALDO VIVO DEUDA FINANCIERA POR ENTIDADES A 1 DE ENERO DE 2022



**CUADROS DE AMORTIZACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS
CONCERTADOS A 1 DE ENERO DE 2022**

AÑO	B.C.L.	DEXIA	B.S	BBVA	ICO	LIBERBANK	LABORAL K.	B.SABADELL	KUTXABANK	UNICAJA	EUROCAJA RURAL	TOTAL
2022	193.214	193.214	1.052.632	2.864.993	357.143	473.684	2.875.000	625.000	2.600.000	2.057.000	984.750	14.276.630
2023	193.214	193.214	1.052.632	2.288.564	357.143	473.684	2.875.000	625.000	2.600.000	2.057.000	984.750	13.700.201
2024			1.052.632	2.288.564		473.684	2.875.000	625.000	2.600.000	1.700.000	984.750	12.599.630
2025			1.052.632	2.288.564		473.684	2.875.000	625.000	2.600.000	1.700.000	984.750	12.599.630
2026			1.052.632	2.288.564		473.684	2.875.000	625.000	2.600.000	1.700.000	984.750	12.599.630
2027			1.052.631	2.288.564		473.684	2.875.000	625.000	2.600.000	1.700.000	984.750	12.599.629
2028			1.052.631	2.288.564		473.684	2.875.000	625.000	2.600.000	1.700.000	984.750	12.599.629
2029			1.052.631	2.288.564		473.684	2.250.000		2.600.000	1.700.000	984.750	11.349.629
2030			1.052.631	2.288.564		473.684	2.250.000		2.000.000	500.000	984.750	9.549.629
2031				1.012.519		473.684	1.250.000		1.000.000	500.000	984.750	5.220.953
2032				1.012.519		473.684	1.250.000			500.000		3.236.203
2033				1.012.519		473.684	1.250.000			500.000		3.236.203
2034				1.012.519		473.684	1.250.000			500.000		3.236.203
2035				1.012.519		473.684	1.250.000			500.000		3.236.203
2036				696.729			1.250.000			500.000		2.446.729
2037				696.729			1.250.000			500.000		2.446.729
2038				696.729			1.250.000			500.000		2.446.729
2039				696.729			1.250.000			500.000		2.446.729
2040				696.729			1.250.000			500.000		2.446.729
2041				696.729			1.250.000			500.000		2.446.729
TOTAL	386.429	386.429	9.473.682	30.416.474	714.286	6.631.579	38.375.000	4.375.000	23.800.000	20.314.000	9.847.500	144.720.378

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 2019

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	% (2/1)	RECAUDACION LIQUIDA (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE COBRO (4)	% (4/2)
Imptos. Directos	115.175.000	112.630.059	97,79	108.126.211	96,00	4.503.848	4,00
Imptos. Indirectos	13.303.900	15.318.231	115,14	13.843.533	90,37	1.474.699	9,63
Tasas y o. Ingresos	28.938.200	30.093.887	103,99	27.428.563	91,14	2.665.325	8,86
Transf. Corrientes	90.680.829	91.302.790	100,69	88.716.017	97,17	2.586.773	2,83
Ingr. Patrimoniales	2.091.000	2.374.124	113,54	2.366.247	99,67	7.878	0,33
Oper. Corrientes	250.188.929	251.719.092	100,61	240.480.570	95,54	11.238.522	4,46
Enaj. Invers. Reales	16.558.240	2.327.927	14,06	2.327.927	100,00	0	0,00
Transf. Capital	235.000	803.067	341,73	803.067	100,00	0	0,00
Oper. Cptal. No Financ.	16.793.240	3.130.994	18,64	3.130.994	100,00	0	0,00
Oper. No Financieras	266.982.169	254.850.086	95,46	243.611.564	95,59	11.238.522	4,41
Activos Financieros	45.747.381	783.215	1,71	510.770	65,21	272.445	34,79
Pasivos Financieros	20.280.000	20.000.000	98,62	20.000.000	100,00	0	0,00
Oper. Financieras	66.027.381	20.783.215	31,48	20.510.770	98,69	272.445	1,31
TOTAL INGRESOS	333.009.550	275.633.301	82,77	264.122.334	95,82	11.510.966	4,18

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	% (2/1)	PAGOS LIQUIDOS (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE PAGO (4)	% (4/2)
Personal	114.212.834	104.075.914	91,12	104.058.799	99,98	17.116	0,02
Gastos Corrientes	57.874.913	49.144.412	84,91	43.872.839	89,27	5.271.573	10,73
Gastos Financieros	1.600.500	728.887	45,54	728.783	99,99	103	0,01
Transf. Corrientes	52.911.706	49.864.767	94,24	47.618.258	95,49	2.246.509	4,51
Fondo de Contingencia	955.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
Oper. Corrientes	227.554.953	203.813.980	89,57	196.278.678	96,30	7.535.302	3,70
Inversiones Reales	70.260.783	43.412.750	61,79	33.137.216	76,33	10.275.534	23,67
Transf. Capital	6.196.900	2.248.179	36,28	1.727.792	76,85	520.387	23,15
Oper. Cptal. No Financ.	76.457.683	45.660.929	59,72	34.865.008	76,36	10.795.921	23,64
Oper. No Financieras	304.012.636	249.474.909	82,06	231.143.687	92,65	18.331.223	7,35
Activos Financieros	10.700.000	9.582.367	89,55	8.553.268	89,26	1.029.100	10,74
Pasivos Financieros	18.296.914	18.260.402	99,80	18.184.115	99,58	76.287	0,42
Oper. Financieras	28.996.914	27.842.769	96,02	26.737.383	96,03	1.105.386	3,97
TOTAL GASTOS	333.009.550	277.317.679	83,28	257.881.069	92,99	19.436.609	7,01

DIFERENCIAS	0	-1.684.378		6.241.265		-7.925.643	
-------------	---	------------	--	-----------	--	------------	--

INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de cobro a 1 enero	Modificaciones	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendiente de cobro a 31 diciembre
TOTAL INGRESOS	44.281.767	735.143	381.440	1.908.097	6.140.006	36.587.368

GASTOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de pago a 1 enero	Modificaciones y anulaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 diciembre
TOTAL GASTOS	30.536.308	-38.509	0,00	30.497.499	300

LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 2020

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	% (2/1)	RECAUDACION LIQUIDA (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE COBRO (4)	% (4/2)
Imptos. Directos	119.030.885	112.567.940	94,57	108.011.435	95,95	4.556.505	4,05
Imptos. Indirectos	13.780.055	12.273.192	89,06	12.053.078	98,21	220.114	1,79
Tasas y o. Ingresos	32.133.835	27.494.621	85,56	24.826.867	90,30	2.667.754	9,70
Transf. Corrientes	94.892.984	94.510.521	99,60	93.920.689	99,38	589.832	0,62
Ingr. Patrimoniales	2.303.000	2.262.782	98,25	2.214.432	97,86	48.350	2,14
Oper. Corrientes	262.140.759	249.109.055	95,03	241.026.499	96,76	8.082.556	3,24
Enaj. Invers. Reales	5.473.250	1.821.274	33,28	1.821.274	100,00	0	0,00
Transf. Capital	4.088.830	608.810	14,89	399.810	65,67	209.000	34,33
Oper. Cptal. No Financ.	9.562.080	2.430.084	25,41	2.221.084	91,40	209.000	8,60
Oper. No Financieras	271.702.839	251.539.139	92,58	243.247.583	96,70	8.291.556	3,30
Activos Financieros	49.367.711	329.935	0,67	82.575	25,03	247.361	74,97
Pasivos Financieros	19.847.500	19.847.500	100,00	19.847.500	100,00	0	0,00
Oper. Financieras	69.215.211	20.177.435	29,15	19.930.075	98,77	247.361	1,23
TOTAL INGRESOS	340.918.050	271.716.574	79,70	263.177.658	96,86	8.538.916	3,14

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	% (2/1)	PAGOS LIQUIDOS (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE PAGO (4)	% (4/2)
Personal	115.460.878	104.541.313	90,54	104.519.091	99,98	22.223	0,02
Gastos Corrientes	65.121.361	52.691.751	80,91	47.840.677	90,79	4.851.074	9,21
Gastos Financieros	1.004.500	523.018	52,07	523.018	100,00	0	0,00
Transf. Corrientes	62.720.186	57.226.862	91,24	53.863.999	94,12	3.362.862	5,88
Fondo de Contingencia	16.609.225	0	0,00			0	
Oper. Corrientes	260.916.150	214.982.944	82,40	206.746.785	96,17	8.236.159	3,83
Inversiones Reales	47.199.228	31.649.530	67,06	25.110.221	79,34	6.539.309	20,66
Transf. Capital	9.076.993	8.046.026	88,64	5.762.868	71,62	2.283.158	28,38
Oper. Cptal. No Financ.	56.276.221	39.695.556	70,54	30.873.089	77,77	8.822.467	22,23
Oper. No Financieras	317.192.372	254.678.500	80,29	237.619.874	93,30	17.058.626	6,70
Activos Financieros	10.966.500	156.916	1,43	156.799	99,93	118	0,07
Pasivos Financieros	12.759.179	12.739.569	99,85	12.739.569	100,00	0	0,00
Oper. Financieras	23.725.679	12.896.486	54,36	12.896.368	100,00	118	0,00
TOTAL GASTOS	340.918.050	267.574.985	78,49	250.516.242	93,62	17.058.744	6,38

DIFERENCIAS	0	4.141.589		12.661.416		-8.519.827	
-------------	---	-----------	--	------------	--	------------	--

INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de cobro a 1 enero	Modificaciones	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendiente de cobro a 31 diciembre
TOTAL INGRESOS	48.098.334	539.508	413.421	846.391	7.986.882	39.391.149

GASTOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de pago a 1 enero	Modificaciones y anulaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 diciembre
TOTAL GASTOS	19.436.909	0	0,00	19.436.609	300

LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 2021

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	% (2/1)	RECAUDACION LIQUIDA (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE COBRO (4)	% (4/2)
Imptos. Directos	114.315.440	117.687.070	102,95	112.767.313	95,82	4.919.757	4,18
Imptos. Indirectos	12.104.510	14.943.817	123,46	14.390.517	96,30	553.299	3,70
Tasas y o. Ingresos	30.969.740	34.258.291	110,62	29.529.133	86,20	4.729.158	13,80
Transf. Corrientes	104.900.659	103.825.525	98,98	101.716.450	97,97	2.109.075	2,03
Ingr. Patrimoniales	1.993.000	2.834.690	142,23	2.831.269	99,88	3.421	0,12
Oper. Corrientes	264.283.349	273.549.392	103,51	261.234.681	95,50	12.314.711	4,50
Enaj. Invers. Reales	5.764.005	8.092.521	140,40	8.092.521	100,00	0	0,00
Transf. Capital	2.368.003	2.968.344	125,35	2.623.094	88,37	345.250	11,63
Oper. Cptal. No Financ.	8.132.008	11.060.864	136,02	10.715.614	96,88	345.250	3,12
Oper. No Financieras	272.415.357	284.610.256	104,48	271.950.295	95,55	12.659.961	4,45
Activos Financieros	38.230.879	716.548	1,87	706.586	98,61	9.962	1,39
Pasivos Financieros	50.000.000	48.934.583	97,87	48.934.583	100,00	0	0,00
Oper. Financieras	88.230.879	49.651.131	56,27	49.641.169	99,98	9.962	0,02
TOTAL INGRESOS	360.646.235	334.261.387	92,68	321.591.464	96,21	12.669.923	3,79

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	% (2/1)	PAGOS LIQUIDOS (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE PAGO (4)	% (4/2)
Personal	118.743.952	109.664.445	92,35	109.539.868	99,89	124.577	0,11
Gastos Corrientes	68.313.963	58.513.335	85,65	52.724.653	90,11	5.788.683	9,89
Gastos Financieros	1.051.500	390.366	37,12	390.366	100,00	0	0,00
Transf. Corrientes	67.642.191	64.191.626	94,90	61.674.426	96,08	2.517.200	3,92
Fondo de Contingencia	1.000.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
Oper. Corrientes	256.751.606	232.759.772	90,66	224.329.313	96,38	8.430.460	3,62
Inversiones Reales	68.689.165	40.508.797	58,97	33.619.447	82,99	6.889.350	17,01
Transf. Capital	17.187.417	9.408.902	54,74	8.102.904	86,12	1.305.999	13,88
Oper. Cptal. No Financ.	85.876.582	49.917.699	58,13	41.722.350	83,58	8.195.349	16,42
Oper. No Financieras	342.628.187	282.677.471	82,50	266.051.663	94,12	16.625.808	5,88
Activos Financieros	6.768.048	5.521.480	81,58	5.521.459	100,00	21	0,00
Pasivos Financieros	11.250.000	11.185.149	99,42	11.185.149	100,00	0	0,00
Oper. Financieras	18.018.048	16.706.629	92,72	16.706.608	100,00	21	0,00
TOTAL GASTOS	360.646.235	299.384.100	83,01	282.758.271	94,45	16.625.829	5,55

DIFERENCIAS	0	34.877.287		38.833.193		-3.955.906	
-------------	---	------------	--	------------	--	------------	--

INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de cobro a 1 enero	Modificaciones	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendiente de cobro a 31 diciembre
TOTAL INGRESOS	47.930.065	780.497	1.349.920	3.431.340	7.383.067	36.546.234

GASTOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de pago a 1 enero	Modificaciones y anulaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 diciembre
TOTAL GASTOS	17.059.044		300,00	17.058.744	0

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

	2018	2019	2020	2021
1. Fondos líquidos de Tesorería a 31 de diciembre	76.372.277	58.463.694	61.466.525	90.394.666
2. Derechos pendientes de cobro	44.870.877	48.577.099	48.411.523	49.813.510
+ Del Presupuesto corriente	8.478.476	11.510.966	8.538.916	12.669.923
+ De Presupuestos cerrados	35.803.291	36.587.368	39.391.149	36.546.234
+ De operaciones no presupuestarias	589.110	478.765	481.458	597.353
3. Obligaciones pendientes de pago	39.101.628	28.353.371	27.523.527	27.070.231
+ Del Presupuesto corriente	30.536.008	19.436.609	17.058.744	16.625.829
+ De Presupuestos cerrados	300	300	300	
+ De operaciones no presupuestarias	8.565.320	8.916.462	10.464.483	10.444.401
4. Partidas pendientes de aplicación	-1.346.659	-1.251.013	-1.501.795	-1.463.353
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.346.659	1.251.013	1.501.795	1.463.353
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0	0	0	
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	80.794.867	77.436.410	80.852.726	111.674.591
II. Saldos de dudoso cobro	22.769.421	24.960.976	27.929.537	26.650.801
III. Exceso de financiación afectada	5.536.260	2.364.991	1.905.514	37.350.234
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	52.489.186	50.110.444	51.017.675	47.673.556

